EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 N.º REFUNDIDO 4.242

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 15

SABADO 29 DICIEMBRE 1951

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Pulso del tiempo

PARTE METEOROLOGICO

Madrid, 29. — Información general: Un frente frío, que penetró por Galicia, cruzó la Península durante la noche y en las primeras horas de la mañana llegaba al Mediterráneo. Se registraron débiles chubascos, de distribución muy irregular.

Tiempo probable: Chubascos débiles en la Ibérica y vertientes septentrionales de la cordillera Central y Penibética. En el resto, nubosidad, en general escasa, con algún chubasco aislado. Continuarán los vientos del Cuarto Cuadrante, con tendencia a disminuir su fuerza.—Cifra.

Un fortísimo huracán azota casi toda España

En el Cantábrico, el mar rompe las defensas de la costa, anegando las zonas bajas

Numerosas embarcaciones a merced de las olas

Los servicios de comunicaciones se hallan interrumpidos

EL HURACAN EN IRUN

Irún, 29. — A las dos de la madrugada se ha desencadenado un fortísimo huracán que azota toda la región del Bidasoa, que ha originado cuantiosos daños. A cincuenta metros del puente internacional de la Avenida de Francia, el mar ha roto las defensas de la costa y ha invadido las zonas bajas de la ciudad y principalmente el estadio Gal, en el que ha sido derribada la pared exterior de la zona norte. También en las calles de Uranzu y Santa Elena, quendaron anegados numerosos pisos bajos y bodegas. Hacia las cuatro de la madrugada, ante la amenaza de una inundación general, al igual que ocurrió en 1932, el vecindario comenzó a desalojar sus viviendas, originándose la consiguiente confusión, aumentada a causa de las averías sufridas en el tendido de energía eléctrica, que dejaron a Irún en la mayor de las tinieblas. Los teléfonos, en un cincuenta por ciento, quedaron asimismo averiados. No obstante, el Cuerpo municipal de bomberos ha trabajado sin descanso, y a las nueve de la mañana había conseguido achicar, por medio de bombas, el agua de los pisos bajos. Numerosos árboles han quedado destrozados, y en algunos lugares, al caer, interceptaron la vía pública.

Las autoridades aseguraron en todo momento el tráfico rodado en la frontera. No ha ocurrido lo mismo con el ferrocarril, y desde ayer noche, hasta las once y media de esta mañana, los servicios quedaron interrumpidos, a excepción del tren Talgo, que no pudo recoger a los turistas extranjeros procedentes de la capital de Francia.

En Fuenterrabía, el mar arrancó por completo las amarras de un barco, que quedó a merced de las olas, y lo propio ocurrió con innumerables embarcaciones y lanchas.

Cerca de la iglesia parroquial, el fuerte viento echó abajo la pared maestra de la parte sur del edificio donde se halla enclavada la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, pero como quiera que en el primer piso no existen viviendas, sino oficinas y dependencias, y en el segundo solamente existe mobiliario propiedad de unos veraneantes, tampoco hay que lamentar desgracias.

En las úlimas veinticuatro horas se han recogido en Irún, 157 litros de agua por metro cuadrado.—Cifra.

EN OVIEDO

Oviedo, 29.—En la madrugada de hoy continuó el huracán desencadenado sobre la ciudad con fuerte violencia. En el Campo de San Francisco fueron derribados varios árboles y a consecuencia de la caída de una tapia resultó conmocionada María García Fernández. También en la colonia La Nueva, en Santullano, al lado del Cuartel de Milán, se derrumbó una casa y resultaron heridos de consideración el niño Fernando Agustín Espada, de 5 años, que fué ingresado en el hospital provincial, Casimira Díez Llorente, de 40 y María Teresa González Fernández, de 36. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron interrumpidas.—Cifra.

VIOLENTO TEMPORAL EN ZARAGOZA

Zaragoza, 29.—Esta noche ha vuelto a producirse el violento temporal de agua y fuertes vientos en Zaragoza. En la zona triguera de Cinco Villas, han

(Continúa en última plana)

CONSEJO DE MINISTROS

Se autoriza a la Sexta Flota norteamericana la visita a nuestros puertos del Mediterráneo

Multa de 400.000 ptas. a "Harineras Levantinas S. A."

Don Cristino García Alfonso, Director General de Ganadería

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Recursos de agravios.

—Acuerdo por el que se impone a la entidad «Harineras Levantinas, S. A.», multa de cuatrocientas mil pesetas y tres meses de cierre, por infracciones de las disposiciones de Abastos.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo por el que, a solicitud del Gobierno de los Estados Unidos, se autoriza a la sexta flota norteamericana para que gire visita de cortesía a los puertos españoles del Mediterráneo.

—Autorización al ministro de España en Tánger para que ejerza la presidencia del comité de control de la ciudad internacional y su zona, durante el año 1952.

JUSTICIA.—Decretos por los que se convalida la sucesión de los títulos de Marqués de Gerona a favor de don Ernesto Sellés y Rivas; Marqués de Montaos, a favor de don Beltran Osorio y Díaz de Rivera; Marqués de Valdemoro a favor de doña Purificación Boza y González Anleo; Marqués de Vistabella, a favor de doña María José Barrios y Aparicio; Conde de Hoochstrate, a favor de don Juan Pérez de Guzmán y Castillejo, y Conde de Peñalva a favor de don Joaquín Febrel y de Aguilera.

—Decreto por el que se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Federico Parera Abello, presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

—Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia territorial de Barcelona a don José María Castelló Madrid, Magistrado del Tribunal Supremo.

—Decreto por el que se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Elpidio Lozano Escalona, Magistrado de la Audiencia territorial de Madrid.

—Decreto por el que se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Manuel de Vicente Tutor y Güelbenzu, presidente de la Audiencia provincial de Cáceres.

—Decretos de personal.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Decreto por el que se concede al coronel de Artillería don Julio Feliú Fons, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

—Acuerdo de adquisición de material.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se aprueban algunas modificaciones en la delimitación de distritos en las provincias marítimas de Vigo y Villagarcía.

—Reintegros por ventas de material.

HACIENDA.—Decreto-ley por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para suscribir la parte correspondiente en la ampliación del capital de la Compañía Telefónica.

—Decreto sobre aplicación a funcionarios excedentes forzosos y supernumerarios de la ley de 15 de marzo de 1951.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Informe sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes de administración local y de personal.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se modifican las normas establecidas por el de 16 de febrero de 1932 y disposiciones complementarias para la contratación de obras por el sistema de destajo.

—Decreto por el que se autoriza la ejecución de obras para el abastecimiento de aguas de El Ferrol del Caudillo.

—Expedientes de revisión de precios y de personal.

EDUCACION NACIONAL.—Informe sobre mutualidades del Magisterio.

—Expedientes de trámite.

TRABAJO.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

—Decreto por el que se nombra Delegado de Trabajo de Barcelona a don Marcelo Catalá Ruiz.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se concede la Medalla al Mérito del Trabajo, en su categoría de Oro, a don Martín Merino Chicharro.

INDUSTRIA. — Informes sobre asuntos del Departamento.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se nombra Director general de Ganadería a don Cristino García Alfonso.

—Decreto por el que se declara de interés forestal la zona del río Isuela, de la provincia de Zaragoza.

—Decreto por el que se regula el régimen de harina para Marruecos.

—Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Información sobre asuntos del Departamento.

—Acuerdo sobre participación de España en los Juegos Olímpicos que se celebrarán en Helsinki en julio de 1952.

AIRE.—Asuntos de trámite.

COMERCIO.—Informe sobre asuntos del Departamento

INFORMACION Y TURISMO.—Expedientes de obras.

Homenaje a Casares

Por los facultativos de la Asociación de la Prensa ha sido rendido un cordial homenaje de afecto y simpatía a nuestro distinguido amigo y compañero don Francisco Casares, como tributo a la eficaz labor asistencial, realizada al frente de la Secretaría Nacional de la Federación de A. de la P.

PROSIGUEN LAS NEGOCIACIONES EN PANMUNJON

Los aliados acusan a los "rojos" de retener rehenes para lograr un acuerdo favorable

Pamunjon, 29. — Los delegados de las Naciones Unidas han informado a los rojos sobre los puntos cuarto, quinto y sexto de los términos de vigilancia del armisticio. Los tres primeros habían sido convenidos anteriormente. Los delegados de las Naciones Unidas han renunciado al derecho de observación aérea por parte de grupos neutrales y han accedido, al menos en teoría, a limitar el número de tropas de las Naciones Unidas que se turnarán después del armisticio. Pero se han mantenido firmes con respecto a la demanda de que se prohiba la restauración o el refuerzo de los aeródromos militares, aunque de nuevo las Naciones Unidas han ofrecido permitir el funcionamiento de un número limitado de aeródromos civiles.

La propuesta ha sido entregada a los comunistas en los idiomas inglés, chino y coreano.

El cuarto principio de las Naciones Unidas propone que ambas partes se comprometan a no introducir en Corea ningún personal militar de combate, aviones, vehículos blindados, armas y municiones, todo ello de refuerzo, después del armisticio.

El Caudillo recibe al Ministro de A. Exteriores de Colombia

Madrid, 29.—El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia cumplimentó en El Pardo, a Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien acompañaba el embajador de su país en España, don Guillermo León Valencia. En la entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo.—Cifra.

Ayuda a las Clases Pasivas

Madrid, 29.—El Ministerio de Hacienda, por decreto que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", dispone continúe en vigor indefinidamente la ayuda económica a los pensionistas de Clases Pasivas del Estado.—Cifra.

DISPOSICIONES SOBRE LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Madrid, 28.—Un decreto del Ministerio de Justicia que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", declara vigentes determinadas disposiciones relativas a las sociedades anónimas en cumplimiento de la disposición adicional de la Ley de 17 de julio último sobre régimen jurídico de dichas sociedades. De conformidad con los trabajos de la Comisión mixta interministerial nombrada al efecto, se declaran subsistentes cuatro grupos de disposiciones.—Cifra.

Seis potencias discuten el Ejército europeo

Las reuniones de los Ministros seguirán mañana

París, 28.—Los ministros de Asuntos Exteriores de la Europa occidental han celebrado hoy su segundo día de trabajo en unión de los ministros de Defensa respectivas para tratar del ejército europeo. La sesión duró cinco horas y se levantó para permitir a los ministros asistir a la comida ofrecida por el ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman. En la reunión de hoy se cree saber que se trató acerca de la duración del pacto referente al ejército europeo. A este respecto se han expuesto dos tesis, la sustentada por Francia de que debe alcanzar una duración de 50 años, y otra, defendida por cierto número de países, no especificado, de que tienen que tener una corta duración. Estas cuestiones serán discutidas mañana en la reunión que celebrarán los ministros en el Quai d'Orsay.

En los medios bien informados se señala que la conferencia, que debía terminar mañana por la tarde, se prolongará a toda la jornada del domingo.

Contrariamente a lo que se había anunciado hoy, los ministros no celebrarán reunión alguna esta noche.—Efe.

REUNION DE LOS MINISTROS DE HACIENDA

París, 28. — Los ministros de Hacienda de las seis potencias interesadas en el ejército europeo se han reunido hoy durante tres horas, sin haber llegado a ningún resultado. Los representantes del Benelux continúan aferrados a su tesis, que consiste en reservar a cada país un máximo de libertad en cuanto a la fijación y utilización de créditos para la defensa.—Efe.

Mao Tse Tung visitará Moscú a mediados de Enero

La Haya, 28.—El dictador rojo chino, Mao Tse Tung, visitará Moscú a mediados de enero próximo, acompañado del general Chou En Lai, ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno comunista chino, según informa un corresponsal de la prensa holandesa en Berlín.—Efe.

URODONAL
Específico del reuma
C. S. n.º 4406 prov

INVESTIGADOR DE "ESCANDALOS"

Thomas Murphi, juez federal norteamericano, a quien el Presidente Truman ha designado para dirigir las investigaciones acerca de "los escándalos" en la administración

Los aviadores norteamericanos que estuvieron detenidos en Hungría *han salido hacia Alemania*

No se considera terminado el incidente en Wáshington

Viena, 28.—Los aviadores norteamericanos han emprendido en avión el viaje a Alemania.—Efe.

NO SE CONSIDERA TERMINADO EL INCIDENTE

Wáshington, 28. — Los funcionarios del Departamento de Estado han acogido con satisfacción la libertad de los cuatro aviadores norteamericanos, pero indican que no consideran el incidente terminado en manera alguna. Señalan que los Estados Unidos desmintieron hasta el agotamiento que los aviadores se dedicaran al espionaje. Este mentís no será retirado.

Se considera que el caso de chantaje ha sido motivado directamente desde Moscú y se cree que Hungría ha aprovechado la liberación de los aviadores para hacer propaganda y poner en un aprieto a los Estados Unidos ante el mundo.

De fuente oficial norteamericana no se dice si se tomarán represalias inmediatas contra Hungría. Por el momento, no hay indicio de que se vayan a romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno satélite de Budapest.—Efe.

«DEPORTADOS»

Viena, 28. — El Gobierno comunista húngaro ha manifestado esta noche que los cuatro aviadores norteamericanos han sido «deportados», después de haber satisfecho la Legación de los Estados Unidos en Budapest, en nombre de aquéllos, una multa de 1.440.000 florines.—Efe.

MEDIDAS DE REPRESALIA NORTEAMERICANAS

Wáshington, 28.—Los Estados Unidos han prohibido a los ciudadanos norteamericanos viajar por Hungría y han cerrado con carácter inmediato los Consulados húngaros en Cleveland y Nueva York, como represalias por la actuación de los comunistas húngaros, contra los cuatro aviadores norteamericanos.—Efe.

CRITICAS AL GOBIERNO

Berly (Estados Unidos), 28.— El senador Henry Cabot ha criticado al Gobierno en relación con la cuestión de los cuatro aviadores norteamericanos detenidos en Hungría. Dijo: «Este país ha descendido sin duda muchísimo de su posición de 1945, en que era indiscutible amo del mundo».—Efe.

INDULTOS EN AUSTRIA

Viena, 29.—Todos los detenidos políticos han sido indultados, según anuncia el Ministerio de Justicia austriaco. Se dice que sólo 158 de los condenados continúan en prisión, por haber cometido directa o indirectamente crímenes comunes.—Efe.

SAN BERNARDO, el primer "unificador de Europa"

Su figura cobra hoy una inmensa magnitud histórica

En 1953 se celebrará su VIII centenario

Irún, 29.—(De nuestro servicio especial).

SAN BERNARDO, cuya vida se apagara en Claraval, el 20 de agosto de 1153, es el hombre más célebre de uno de los siglos más bellos de Occidente. Era borgoñón, nacido en Fontaine, a las puertas de Dijon, que 20 años después de su muerte, subía a los altares.

San Bernardo descendía del duque de Borgoña y fué el tercero de seis hermanos y una hermana. Joven y de apuesto continente se vió muy solicitado, pero la virtud sobrepúsose en todo momento, auxiliado de la mortificación y la penitencia, hasta que, huyendo de la vanidad humana, ingresó en la religión del Cister. A la negativa de sus hermanos, Bernardo opuso razones de tanto peso y tan impresionantes por su grandeza, que imitaron su ejemplo en compañía de treinta caballeros más. Cuando fundó el monasterio de Claraval, fué Bernardo enviado como Abad y a poco, la fama de sus cualidades atrajo muchos y muy nobles caballeros hasta poder poblar más de cien monasterios en los que regía la más estricta observancia. Intervino en los principales sucesos políticos de su tiempo, consiguiendo que el Papa Inocencio fuese reconocido como pastor universal de la Iglesia. Predicó por mandato del Papa la Cruzada capitaneada por San Luis. Murió a la edad de sesenta y tres años.

Precisamente en esta época en que se busca la unificación de este rompecabezas que es el Occidente europeo, cobra su figura una magnitud histórica inmensa. Aquella Europa era turbulenta como la nuestra y gloria fué de San Bernardo que prendiera en ella un ideal común entre las dolorosas querellas de familia.

En Dijon, hay una estatua al santo: en el pedestal se lee únicamente "hombre de estado". Y lo que en rigor constituye una faena de tipo laico, es por otra parte la mejor indicación de que el monje conoció, manejó y trató de los negocios de Europa, mejor que otro hombre alguno de su época.

SAN BERNARDO

San Bernardo no es el santo, el teólogo ni el filósofo tan sólo; su inmensa personalidad política proyecta sobre la historia de su tiempo la bella y blanca figura de aquel monje dotado de singulares virtudes heroicas y de pensamientos de estado clarividentes. Desde Vezelay habló y los discursos y las cartas del santo debieran ser leídos por ciertos teólogos de nuestros días que hablan de la guerra bajo un ángulo que dicen ser cristiano y es más bien un veneno que propinan para adormecer las virtudes combativas del pueblo europeo.

GRANDES MANIFESTACIONES SE PREPARAN PARA 1953. El programa aun no está definitivamente fijado, pero se prevee un congreso histórico, ceremonias religiosas, jornadas conmemorativas en las que intervendrán abades mitrados de todas las partes del mundo, pertenecientes como la Trapa de San Isidro de Dueñas a la Gloriosa Orden de San Bernardo.

La Medalla del Trabajo, al Dr. Garrido Lestache

Por el Ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, ha sido impuesta la Medalla del Trabajo, al Dr. Garrido Lestache. Al acto estuvieron presentes destacadas representaciones periodísticas, a cuyo frente figuraba el Presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, don Lucio del Alamo

NIEVA en los montes de León

León, 29.—Durante la noche última y la mañana de hoy, se han registrado fuertes vendavales, que han producido la rotura de muchos cristales y tejas de la ciudad. Hace un frío muy intenso y a ratos caen aguaceros. En las montañas continúa nevando. La circulación no se ha interrumpido.—Cifra.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Ulula el huracán

De sus odres de piel soltó Eolo los vientos y no pueden ustedes figurarse la que se armó. Saltaban hechas pedazos las tejas, caían en chisporreteante zarabanda los cables, alguna cornisa mal sujeta o algún desollón en los viejos enjalbegados. Daba miedo cruzar las calles. A mayor abundamiento parpadeaban asustadizos los focos y de cuando en cuando—en el paroxismo del pánico—cerraban totalmente sus pupilas. Más terrible que un examen. Porque se veía, se palpaba la tragedia en cada chaflán, en la acera, en medio de la calzada. Un cascote, un trozo de hilo eléctrico, un cristal volante, podrían—en el baile patético de la atmósfera—mandarnos al otro mundo. Pocos éramos los transeuntes que nos atrevimos a desafiar el terrífico desenfreno del huracán en esta noche de invierno. Y esos pocos palpablemente sentíamos flotar en torno a nuestras cabezas las manos negras de la Parca, con las uñas sedientas de sangre. No se sabía de dónde ni cómo podría sobrevenir el golpe de la guadaña tremebunda.

Afortunadamente, en este fatal juego—del viento felino con el hombre múrido—salimos triunfantes. Cuando alcanzábamos el hogar, el tibio y quieto remanso de nuestra casa, parecíamos haber nacido de nuevo. Fuera ululaba el viento, seguía la danza macabra de las tejas, los cables y las cornisas. La dramática sonata de Eolo se trocaba en la dulce sinfonía de Morfeo. Bajo el regazo acogedor de las sabanas, de actores pasábamos a espectadores en este "coletazo" del año, que más que invernizo—¿no les parece a ustedes?—se nos antojó febreril o marcero. Pero al fin y al cabo, hibernal, con todas las de la ley. A doce horas vista, afortunadamente el balance no registra en Palencia daños de consideración, ni desgracia alguna personal. De ello hemos de congratularnos, comenzando por nosotros, a tenor de la mejor norma de la caridad, que siempre empieza por uno mismo. Pero eso sí, de esta noche huracanada, nos quedará siempre recuerdo. ¡Es temible jugar al ratón y el gato y hacer uno de ratón!

Váyase el pánico en el aire y aventense—en la rueda de los días—las tristes remembranzas. La vida sigue. Otro domingo a la vista y tras el San Silvestre con las llaves del año. Ya está de fiesta "El Arca de Noé", con todos los que se envanecen de su apellido zoológico: los León, los Cuervo, los Caballo, los Cabeza de Vaca, los Gato. En San Silvestre caben también los que llevan por nombre o cognomen—en Palencia hay muchos—elementos de la Flora: los Fresno, los Morales, los Robles, los Cerezo, los Manzano, los Peral, los Escina, los Lechuga, los Melón, los Rosales, las Rosas, los Narcisos, los Amarantos... Fauna y Flora, en simbiosis humana, con San Silvestre—el San Pedro del año—cierran un ciclo. Un ciclo, que seguramente el genio humorista de Rusiñol hubiera bautizado, como a su célebre Asociación barcelonesa, con el nombre de "Paraíso terrenal". De afanes, de ilusiones, que se encienden y se apagan, que nacen y que mueren, con la fatalidad biológica del tiempo. Humo y polvillo todo de las eras, según diría nuestro Jorge Manrique. Soplo que se desvanece y se esfuma —así es la vida—como el huracán de anoche, en un ulular de inquietudes y sobrecogimientos.

SUCESOS LOCALES

ACLARACION.—A petición del representante de la Empresa de Autobuses del servicio público urbano de nuestra capital, señor Campillo, y con referencia a la colisión de uno de sus coches y un taxi, ocurrida hace días en la calle de Menéndez Pelayo, esquina a General Franco, hemos de hacer constar que, el interesado, posee testimonios de que los frenos del autobús P. 1092 al que afectó el pequeño accidente, se encontraban en condiciones de funcionamiento, como se pudo comprobar al seguir circulando en servicio hasta las diez de la noche, con normalidad y haciendo las paradas sin deficiencia alguna.

Complacemos gustosos al señor Campillo en su referida petición.

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE
sus compras en
CASA SALAMANCA

La vida en la Ciudad

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — «Arenas sangrientas».
ORTEGA.—«La senda tenebrosa» y «Las modelos».
PROYECCIONES.—«El padre de la novia».
CASTILLA.—«Alba de América».
GRAN VIA.—«Cita en la frontera».

TEATRO PRINCIPAL
PRESENTA
MAÑANA DOMINGO
a
MARGARET LOCHWOOD
la más famosa de las estrellas británicas en
ODIO EN LA SOMBRA
Un conjunto de emociones y pasiones humanas, en el que se mueven el amor, el odio, la pasión y la envidia.
ODIO EN LA SOMBRA
Es un film que presenta un problema humano, tan real que prende desde el primer instante en el espectador.
ODIO EN LA SOMBRA
Será un nuevo éxito de este local.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 28 de diciembre de 1951.

Premiado con 50 pesetas, número 404, y con 5 pesetas, todos los terminados en 04.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 699'0. A las 8 de hoy, 697'8.
TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 6'2. Mínima de hoy, 2'6.
DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. W. A las 8 de hoy, N. W. Lluvia, inapreciable.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Pedro Martín Gómez, de Valladolid, con Angela Esteban Matías, de Cevico Navero; José María Valles Herrero, de Abia de las Torres, con Florentina Llorente Aragón, de Villasabariego; Casimiro Barcenilla Gil, de Peral de Arlanza, con Sebastiana Nieto Niño, de Villaconancio; Sócrates Becerril Henares, de La Vid de Ojeda, con Encarnación Coria Tadeo, de Mardescues.

NACIMIENTOS. — Adela Rodrigo Diez, de Balbino y Adelaida, Pa-

IMPRENTA
LIBRERIA y PAPELERIA
GRAFICAS COSSIO
CERVERA

tio de Castaño, E; Socorro María Natividad de Castro Dueñas, de Ignacio y Ludivina, Ignacio M. de Azcoitia, 5; Javier Revilla Herrero, de Rafael y Benita, Lope de Vega, 16; Julián Alonso Santos, de Vicente y Julia, Carretera Valladolid; Amelía Natividad Olea Ruiz, de Francisco y Amelia, Santiago, 64

DEFUNCION. — Eutimia Nieto Tomé, de 79 años, casada, Cardenal Almaraz, 1.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música el domingo, día 30 de Diciembre, a las 12'30 de la mañana, en la calle Mayor.

Primera parte

«El Yerno», pasodoble, Rodríguez; «Marina», primera y segunda fantasía, Arrieta.

Segunda parte

«Andaluza y Rondalla Aragonesa», danzas españolas Granados; «El Bateo», selección, Chueca; «La Giralda», pasodoble, Juarranz.

El Director, *Andrés Moro.*

ENSEÑANZA

CREACION DE HOGARES ESCOLARES Y COMEDORES-CANTINAS. — El «B. O. del Estado», publica una Orden por la que se crean en todos los Centros de Enseñanza Media y Profesional, Hogares Escolares y Comedores-Cantinas. Estos Hogares y Comedores funcionarán como instituciones circum-escolares, bajo la dirección del Profesor de Formación del Espíritu Nacional, en dependencia de la superior autoridad académica de cada uno de los Centros.

La reglamentación de estos Hogares será aprobada por la Dirección General de Enseñanza Laboral, a propuesta de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes.

La instalación y el sostenimiento de dichos Hogares y Cantinas, se hará con cargo a los presupuestos del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, con la colaboración y aportaciones económicas y de material de los respectivos Patronatos Locales y de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PERCIBO DE HABERES. — A partir del día de hoy 29, a las cuatro de la tarde, serán puestos al cobro por la Subpagaduría Militar de esta plaza, los haberes ordinarios correspondientes al mes actual, los que han de ser percibidos por todo el personal perteneciente a esta Comisión Inspectora Provincial que tenga asignado algún devengo, hasta el día 31 inclusive, ya que pasada esta fecha, serán reintegrados al Tesoro.

Palencia, 29 de diciembre de 1951. —El Comandante Jefe, Vocal Militar, JOSE DE DIOS LOPEZ.

NOTICIAS

La cesta obsequio Celadora y Legión Blanca de la Virgen de Fátima, que estaba expuesta en escaparate de Clarisol, ha correspondido a don Juan Francisco Zurita, Mayor, 154.

El Dr. don Pedro Cantero, Obispo de Barbastro, como canonista

Con su obra "La Rota Española" abrió el camino para la nueva constitución del famoso Tribunal

EL DR. CANTERO CUADRADO, ACOMPAÑADO DE SU MADRE, VENERABLE ANCIANA DE 82 AÑOS, MODELO DE MADRES PALENTINAS Y DE MADRES DE SACERDOTES

Se le conoce al nuevo Obispo de Barbastro como publicista por su colaboración en «YA» y en otras publicaciones, como conferenciante de temas actuales y sociales por sus conferencias de América y clases en el Instituto de Cultura Religiosa, como Asesor religioso nacional de «Auxilio Social», etc., etc., pero es poco conocido como canonista y es interesante descubrir esta faceta del espíritu selecto y bien cultivado del Dr. Cantero.

No es canonista por haber colaborado en Revistas de esta especialización, no por haber fallado pleitos en los Tribunales eclesiásticos, ni enseñado esta asignatura en las aulas universitarias.

Pero tiene escrita una obra que le califica de docto y experto canonista, de investigador de las Instituciones jurisdiccionales y diplomáticas de la Iglesia en España. Esa obra, es «La rota española» que publicó en 1946 bajo los auspicios del C. E. de Investigaciones Científicas, y sólo este libro basta para que el nuevo Obispo ocupe lugar propio y destacado entre los cultivadores de la Ciencia canónico-jurídica.

Tuvo el mérito, además, dicha obra de abrir el camino a la nueva constitución de la Rota Española, ella preparó el terreno y abrió surcos en los que el autor sembró, como los labriegos de su tierra, semilla de hipótesis y teorías en gran parte aceptadas por los juristas.

Su espíritu investigador se manifiesta en las dos primeras partes del libro sobre el origen, evolución y vicisitudes del Tribunal de la Nunciatura y al descubrir sus antecedentes históricos hace un estudio completo de la disciplina judicial de la Iglesia en España hasta el siglo XVI para, después, plantear y resolver el difícil e intrincado problema del origen del antiguo Tribunal del Nuncio de España desempolvando en el Archivo Histórico nacional y en el General de Simancas los documentos para poder formular esta conclusión: «El antiguo Tribunal de la Nunciatura Apostólica en España fué pedido a instancia de las Cortes Generales de Toledo de 1525 por el Emperador Carlos V, al Papa Clemente VII, quien concedió el privilegio en el año 1529. Este Tribunal como tal comenzó a ejercer sus funciones durante la Nunciatura de Juan Poggio. En tiempo de su sucesor Juan Riccio comenzaron a actuar los jueces «in curia» con la misión de ayudar al Nuncio y Auditor en el conocimiento y decisión de los pleitos y causas eclesiásticas de los españoles».

No es menos interesante lo que dice referente a la evolución de dicho Tribunal donde expone los deseos de los Reinos de España de obtener de la Santa Sede una Rota «para la tramitación de las lites sin que hubiese necesidad de acudir a Roma» y el proceso a través de Memoriales y Pragmáticas hasta la Concordia Fachinetti, convenios de París y El Escorial y Concordatos de 1737 y 1753.

Estudia con detención el Breve creador del Tribunal «Administrandae justiciae zelus» de 26 de marzo de 1771 en el que Clemente XIV concedió a España el singular privilegio que por sí solo basta para demostrar la excepcional importancia que ha tenido España en la historia de las Instituciones jurídicas y en la Iglesia, que es, al mismo tiempo, índice de una vida católicamente gloriosa y señalan la especial benevolencia con que el Papa ha tratado a nuestra Patria.

Mas si en las dos primeras partes del libro se descubre como atrevido y feliz investigador, donde luce sus conocimientos jurídico-canónicos es en la tercera parte al querer fijar la naturaleza y competencia de la Rota, señalando las fuentes de la misma, su interpretación y su posición frente a otros Tribunales sobre todo frente a la Rota Romana defendiendo el autor con buen sentido jurídico, dice un escritor, la improcedencia de recursos y apelaciones de la Rota Española a la Romana, ya que la finalidad del privilegio de la Española hace que esta tenga en el ejercicio de su jurisdicción el mismo carácter que la Rota Romana para los fieles de otras naciones católicas.

También defendía en el libro que en España, supuesto el normal funcionamiento da la Rota, no pueden llevarse las causas «pari jure» bien a la Rota Española bien a la Rota Romana, apoyándose en que el Breve clementino concedió a España un privilegio de carácter común en favor de la comunidad española, y es, por tanto, irrenunciable, ya que constituye derecho objetivo, normativo y obligatorio, aplicando, al exponer esta teoría, la doctrina contenida en el cánon 72 del actual Código canónico.

Mas como este libro es anterior al Motu Proprio «Apostolico Hispaniarum Nuntio» de 7 de abril de 1947 sobre la nueva constitución de la actual Rota Española, es necesario conocer el artículo 39 de dicho Motu Proprio que dice: «Semper integrum erit partibus in hoc mutuo convenientibus causas directe ad Sacram Romanam Rotam legitimam appellationem deferre, quas a quorumvis Ordinariorum Tribunalibus in primo gradu diiudicatae fuerint».

Estas pocas líneas bastan para demostrar que el nuevo Obispo puede ocupar un puesto entre los Obispos españoles que se distinguen por su ciencia canónica.

Dr. Aniano Abad Gómez, Pbro.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
S. A.
CAPITAL: 500.000.000 DE PESETAS
Domicilio Social: BILBAO
SUSCRIPCION PUBLICA
de 400.000 Obligaciones de 500 pesetas nominales cada una
INTERES ANUAL: 6 por 100,
con impuestos a cargo del obligacionista
Cupones semestrales: el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.
Primer cupón, 30 de Junio de 1952
Amortización: 38 años, a partir de Enero de 1952
TIPO DE EMISION: 96 por 100,
libre de gastos para el suscriptor
RENDIMIENTO LIQUIDO: 4,53 por 100,
más el beneficio correspondiente a la prima de amortización
La Sociedad adquiere el compromiso de no constituir hipotecas sobre bienes sociales a favor de otros títulos que ulteriormente pudiera emitir, sin hacerlo, también, para las obligaciones de la anterior y de la presente emisión.
Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
La emisión ha sido asegurada por los
BANCO DE BILBAO
BANCO DE VIZCAYA
BANCO URQUIJO
que las ofrecerán en suscripción pública a partir del día
7 de Enero de 1952,
admitiéndose los pedidos de suscripción en las oficinas Centrales, Sucursales y Agencias de dichos Bancos.
Bilbao, Enero 1952.

Religiosas

S. I. CATEDRAL

Día 30 de Diciembre: Domingo infraoctava de Navidad.

Por la mañana, de siete y media a nueve y media, misas rezadas en los cuales explicarán el Santo Evangelio los M. I. Sres. Celebrantes.

A las diez y media tendrá lugar la misa Conventual.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro, en la que el M. I. Sr. D. Antonio Hijosa explicará el Santo Evangelio.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario en el altar del Sagrario

RETIRO EN NAZARETH. — Mañana, último domingo del año, tendrá lugar en Nazareth, organizado por las Marías de los Sagrarios, un día de retiro para jóvenes, dirigido por el Rvdo. Padre Patricio Gutiérrez, sacerdote jesuíta.

Comenzarán los actos a las once menos cuarto.

Este retiro será a la vez un día de amor y reparación al Corazón santísimo de Jesús por todas las ofensas que ha recibido durante el año en el Santísimo Sacramento.

CULTOS EN SAN PABLO

Misas a las 7,30, 8, 8'30, 9, 10'30 y 12. En esta última predicará el Reverendo P. Fernando Mata, O. P.

Por la tarde, a las 7'30, los cultos del Octavario al Niño Jesús.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO

El lunes, día 31, de once a doce de la noche se celebrará una solemne Hora Santa para despedir cristianamente el año. Predicará el R. P. Director.

HACIENDA

EDICTO DE APERTURA DE COBRANZA. — El día dos del mes de enero próximo, dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia, la cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, correspondiente al primer semestre y primer trimestre del ejercicio de 1952 y relativa a los vehículos de las clases A y D (Usos y Consumos) y B y C (Industrial), como igualmente las de las nuevas altas presentadas en los trimestres anteriores, cuyo ingreso deberán efectuar los contribuyentes en las cabeceras de las Zonas de Recaudación respectivas y en las oficinas de la capital, sitas en la Avenida de la República Argentina, (frente a la Comisaría de Recursos).

A tal efecto, se hace saber a los interesados, que el período voluntario de cobranza durará hasta el día quince del mes de enero, y que transcurrido dicho plazo, los que no hayan verificado sus ingresos incurrirán en el recargo de apremio de único grado, advirtiéndoles que dicho recargo del veinte por ciento quedará reducido al diez por ciento si efectúan los pagos dentro de los días 21 al 31 del mismo mes de enero.

Se recuerda a los contribuyentes el derecho que les concede el artículo 31 del Estatuto de Recaudación vigente, de que se les facilite, reclámenla o no, la papeleta impresa con el sello de la oficina recaudatoria, en la que se haga constar el intento de pago, en el caso de que no tuviese la Recaudación en su poder la Patente o Patentes solicitadas.

Palencia, 29 de diciembre de 1951. El Tesorero de Hacienda, José Antonio Martínez Calabote.

HUEVOS PARA INCUBAR
POLLITOS DE UN DIA
Raza Leghorn seleccionada.
GRANJA MONTSERRAT
Rector Esperabé, 14 Teléfono, 4006
SALAMANCA
Se venden dos incubadoras calefacción mixta de 300 huevos cada día

GANADEROS
VENTA DE YEROS Y CEBADA
en el almacén de
SANTOS DE PAZ
Herrera de Pisuerga

RINCON AMENO

PREFERENCIA

Regresando de las Landas a París por carretera, el escritor Pierre Benoit frenó bruscamente en un cruce su pequeño coche 7 CV., para dejar paso a un imponente camión que le salió a su izquierda.

—¿Por qué has frenado? —le preguntó un amigo que viajaba con él—. Tú tenías la prioridad de paso.

—Ya lo sé; pero él tiene la prioridad de peso.

TELEFONO

Doris Duke, la rica heredera norteamericana, cuatro o cinco veces casada y divorciada otras tantas, puesto que ahora se halla libre, llegó el otro día a su casa pilotando un "Cadillac" nuevo.

—¿De quién es ese coche?—le preguntó su padre.

—Mío; lo acabo de comprar.

—Pero yo te regalé un "Packard" la semana pasada... Estás loca.

—Te explicaré. Teniendo necesidad de hablar por teléfono, he entrado en la oficina del agente de "Cadillac". Tú comprenderás que, después de telefonear, no me iba a marchar de allí sin comprarle algo.

NAPOLEON

El sentido común, más bien que la sed de gloria, fué lo que elevó a Napoleón a las insospechadas alturas de un conquistador europeo.

Durante la Guerra de la Independencia española, el cronista oficial escribió después de una batalla: "El Emperador, con fuerzas muy inferiores en número a las del enemigo, le infligió una decisiva derrota".

En el margen del escrito puso Napoleón: "¡Idiota!, no me hace falta gloria. Ya tengo más de la que necesito. Lo que quiero es que la gente crea que tengo soldados cuando no los tengo". Y borrando la referencia a la inferioridad de sus fuerzas escribió: "Al mando de fuerzas muy superiores en número a las del enemigo, el Emperador obtuvo una brillante victoria".

MEDICO

Esas cosas del espiritismo tienen mucha gracia. Aseguran los "iniciados" que hay incluso "espíritus burlones" que gastan bromas la mar de divertidas. Suponemos que al hablar de "espíritus burlones", se referirán a los propios "iniciados" con sentido del humor que son quienes, de verdad, deben divertirse de lo lindo a costa de los crédulos pazguatos. Aseguran que el célebre novelista Conan Doyle pertenecía a estos últimos. Un día, polemizaba con Bernard Shaw y Chesterton, sensatos cien por cien. Conan Doyle, queriendo convencerles, citó a cierto médico, asegurando que evocaba a los espíritus.

—Tratándose de ese doctor, no me extraña —respondió Chesterton—. Es la única manera que tiene de volver a hablar con sus clientes.

DENTISTA

En la clínica del dentista:

—No hace falta que abra usted la boca tanto, señora.

—¿Pues no me dijo que la abriera mucho?

—Sí, pero lo suficiente para meter los alicates. Yo me quedo fuera.

CRUCIGRAMA

Número 573 Por MIROSPA

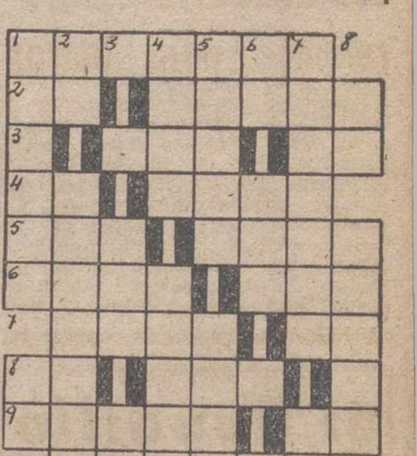

HORIZONTALES: 1: Pletórico. 2: Voz militar. Se propasa. 3: Letra griega. Contracción. 4: Consonante repetida. Personaje de la Pasión de N. S. Jesucristo. 5: Altar. Proyectil. 6: Agrega. Nombre de mujer. 7: Letra griega. Prefijo insep. 8: Marchad. Anillo. 9: Mujer natural de una región española. Preposición. 10: Mujer natural de una nación asiática.

VERTICALES: 1: Rateros, granujas. Cuatro. 2: Desinencia verbal. Sacerdotes de los antiguos galos y britanos. 3: Patrón. Nota. 4: Recipiente metálico. Acomete. 5: Madera exótica. Hijo de Sem. 6: Pronombre. Manto que llevan los beduinos. 7: Equipo de fútbol navarro. Existe. 8: Contracción. Lienzo.

Solución al Crucigrama núm. 572:

HORIZONTALES: 1: Lucense. 2: Ir. Ciani. 3: Tom. Ti. 4: Ab. Seto. 5: Zas. Sena. 6: Arre. Ras. 7: Capa. Re. 8: Mi. Ola. 9: Inane. Cl. 10: Orifica.

VERTICALES: 1: Linaza. Mi. 2: Ur. Barcino. 3: Sra. Ar. 4: Ecos. eponi. 5: Nimes. Alef. 6: SA. Ter. 7: Entonar. CC. 8: 11. Asedia.

AYUNTAMIENTO

QUINTAS. Presentación: Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, del personal del reemplazo de 1952, que a continuación se menciona:

Luis Conde Manzano, Angel González Paredes, José Franco Ramírez, Vicente Pastor Prieto, Pedro García Guerra, Ramón González Hernández y Agustín Antolín Palencia.

HALLAZGO.—En la Inspección Municipal se encuentra depositada una plancha de plomo encontrada en la vía pública, que será entregada a quien acredite ser su dueño.

LA SEÑORA

D.ª Cristina Romero Martínez

(VIUDA DE JORDÁ)

Falleció en Palencia, el día 29 de Diciembre de 1951

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Asunción, María (Profesora de Dibujo del Instituto y Normal de Maestros) y Santiago; sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida rogándoles una oración por su eterno descanso.

Vigilia y conducción: Mañana domingo, día 30, a las cuatro de la tarde, al Cementerio viejo.
Misa de funeral: El lunes 31, a las diez y acto seguido la misa de familia.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Ignacio Martínez de Azcoitia, 3.
El duelo se despide definitivamente en la Iglesia

Pompas fúnebres Hontiyuelo

M.C.D.2022

Quieren editar una monumental "Historia de la Humanidad"

Patrocinada por la U N E S C O, tratará de evitar errores de interpretación

Junto a Menéndez Pidal y el Duque de Alba han sido invitados a colaborar en ella los exilados Madariaga, Sánchez Albornoz y Bosch Guimperá

París.—El «New York Times» del pasado día 16 publica una información, que firma Benjamín Fine, según la cual 1.000 historiadores y literatos de todos los países del mundo se disponen a escribir una monumental «Historia de la Humanidad», que abarcará desde los tiempos más remotos hasta la época de los aviones supersónicos. En total será una obra de tres millones de palabras, que requerirá cinco años de trabajo y que abarcará el estudio de todas las razas, culturas y pueblos. Constará de seis volúmenes, aunque luego se hará una edición reducida, para uso de institutos y universidades de todo el mundo, de sólo dos volúmenes. Y todavía se tiene el proyecto de hacer más adelante una tercera edifición resumida, que no sobrepase las 700 páginas, en un solo volumen, y que ha de estar destinada al hombre de la calle.

Según la información que comentamos en esta «Historia de la Humanidad» se procurará, hasta donde sea posible, corregir los errores que con frecuencia se encuentran en los textos de historia de todo el mundo.

75 ESPECIALISTAS

Participarán en el trabajo, que patrocina la UNESCO., y para el que se destinarán 600.000 dólares, los más prestigiosos historiadores, economistas, antropólogos, filólogos y literatos del mundo entero. Un plantel de 75 especialistas, a los que se da el ítulo de «miembros correspondientes», han sido seleccionados. Otro grupo de 35 autoridades de las más diversas materias, que serán elegidas el año próximo, resolverán las consultas que les sean planteadas.

UNA PUBLICACION PREPARATORIA

Hasta que esta monumental obra vea la luz pública, los historiadores publicarán un periódico que, bajo la dirección del doctor Lucien Febvre, se editará en francés, español e inglés. La UNESCO., aportará 400.000 dólares, y se espera que los 200.000 restantes que se consideran necesarios sean cedidos por fundaciones y personalidades interesadas en el proyecto. La UNESCO., sin embargo, no tendrá conexión oficial alguna con esta empresa, para lo que se ha creado ya una Comisión internacional, presidida por el profesor Paulo B. Carneiro, delegado permanente del Brasil en la UNESCO. El Comité editorial será presidido por el doctor Ralp E. Turner, profesor de Historia de la Universidad de Yale, y estará formado por el doctor Charles Moraze, de Francia, y el doctor Constantine Zuraik, de Siria.

TEMAS Y AUTORES

El «New York Times», en el referido número del día 18, publica también los temas que la obra abarcará y los nombres de los autores que habrán de desarrollarlos y alude a la circunstancia de que con frecuencia se hayan criticado textos que presentaban los hechos alterados con arreglo a las conveniencias de cada país, lo cual—dice la información—trata de evitarse ahora. Cada uno de los seis volúmenes constará de unas 500.000 palabras y la «Historia de la Humanidad» se piensa editar en inglés, francés y español, que son los idiomas oficiales de la UNESCO., aun cuando posteriormente sea publicada en otros idiomas.

CREADORES DEL PROYECTO

Ilustra la información una fotografía, que el periódico neoyorquino publica a cuatro columnas, en la que aparecen los miembros de la comisión de la UNESCO., que han creado este proyecto. Figuran entre ellos los doctores Zuralk, de Siria; Huxley, de Inglaterra; Carneiro, del Brasil; Torres Bodet, de Méjico; Turner, de los Estados Unidos; Burckhardt, de Suiza; Bosch Guimperá, Zabala,, de Méjico; Jean Thomas, de Francia; Moraze, también francés; Cortesan, de Portugal, y Praz, de Italia.

MIEMBROS ESPAÑOLES

Los miembros correspondientes pertenecen a los más distintos países. Por lo que respecta a España, los designados, según el «New York Times», son los siguientes: Profesor Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Real Academia Española, historiador; duque de Alba, diplomático; profesor don Salvador de Madariaga, ensayista e historiador.

HISTORIADORES DE 35 PAISES

Los restantes miembros correspondientes pertenecen a la India, Filipinas, Tailandia, Irán, Irak, Líbano, Turquía, Egipto, Israel, Yugoeslavia, Bélgica, Francia, Alemania occidental, Grecia, Italia, Holanda, Dinamarca, Noruega, Suecia, Suiza, Argentina—donde por cierto no figura más que un miembro correspondiente, y es el profesor don Claudio Sánchez Albornoz, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires—, Brasil, Chile, Colombia, Méjico, Perú, Uruguay, Venezuela, Gran Bretaña, Australia, Unión Sudafricana, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos.

No han faltado "inocentadas"

Catástrofes marítimas en Santader y San Sebastián y hundimiento del Puente de Piedra en Zaragoza

UN "HAIGA" PARA CECILIO

Aunque en general la Prensa ha mantenido una seria compostura en la fecha de los "Inocentes", estimando que la inocencia es una virtud que anda en el mundo bastante perdida y que la costumbre de gastar bromas en esta fecha ha perdido su vigencia, no obstante no han faltado periódicos que han rendido parias a la tradición y han ofrecido a sus lectores las consabidas "inocentadas".

No "han hundido" el Viaducto, ni —como Mariano de Cavia— "han incendiado" el Museo del Prado, pero sí —en un alarde de ingenio— han aprovechado los temas de mayor "impresión" popular, para urdir composiciones fotográficas o lanzar con lujoso alarde tipográfico informaciones "sensacionales" generalmente de alcance local.

EL SINIESTRO MARITIMO DE SANTANDER

Así "Diario Montañés" de Santander, inserta en su plana final un grabado dando cuenta del encallamiento en los acantilados de la ensenada de la Magdalena, de un buque estoniano, que —para no "despistar"—se llama "Kamelski". Al final indica: ("Véase amplia información en la página tercera"). Como es de suponer, en la página tercera no hay nada que se refiera al supuesto accidente.

EL OBELISCO, SIN RELOJ

Coruña, al decir de "La Voz de Galicia", quedóse sin reloj en el famoso obelisco, el "Día de los Inocentes". Acompañando una "foto" de Artús, el colega insertó la siguiente apostilla:

"El temporal que en los últimos días viene azotando Coruña originó en la tarde de ayer un serio estropicio en el Obelisco. El flamante reloj, con la carabela y el pie luminoso, cuya instalación tantas pesetas costó al Ayuntamiento y sudores al alcalde, se ha venido abajo a consecuencia de un fuerte golpe de viento. Y ya no queda mas que un capitel que nada sostiene. Numerosos transeuntes han curioseado en el lugar del suceso, que no hubiera tenido mayor importancia de no haber golpeado a un guardia municipal que allí se hallaba al ocurrir la desgracia. El guardia —Daniel Garrido, para más detalles— fué asistido en la Casa de Socorro de diversas heridas producidas por la rotura de cristales. Esperemos que muy pronto el Obelisco vuelva a su lucida normalidad, así como la víctima, a quien para otra vez recomendamos más prudencia".

OTRA CATASTROFE EN EL CANTABRICO

Otra catástrofe marítima le ha servido de "leif motiv" a "La Voz de España" en el 28 de diciembre. La clásica "foto" compuesta. Un fortísimo temporal en las costas. Las embarcaciones pesqueras que buscan el refugio del litoral. Una que no llega a puerto: "El Wences Pérez", de la Albufera, que fué lanzado contra la playa de Gros, donde naufragó, hundiéndose ante el mismo morro del espigón del Kursaal". "Hoy, 28 de diciembre, —termina la noticia— se intentará ponerlo a flote".

SE HUNDE UN PUENTE DEL EBRO

"El Noticiero", de Zaragoza, ha recurrido a los conocidos hundimientos de puentes. Esta vez ha tocado al célebre Puente de Piedra sobre el Ebro. La ineludible "composición fotográfica" sirve de cebo para incautos. "Ayer a última hora —reza el oportuno pie— nuestro fotógrafo Emilio Lozano con su pericia habitual y jugándose la vida, pudo obtener un documental del suceso. Ya hacía tiempo que pensábamos muchos lo viejo que es el Puente de Piedra y temíamos "algo". Todo un ojo del puente se ha venido abajo. Horroriza pensar lo que hubiera ocurrido si un tranvía que acababa de pasar cae al río entre los escombros. Pero no fué así afortunadamente. Y nadie tema que la circulación puede quedar interrumpida, porque ha sido tan enorme la actividad en la noche pasada, que acaso cuando se publique esta página, se encuentre el puente como si nada hubiera ocurrido. De todos modos, si hay algún incrédulo puede trasladarse al Puente de Piedra, para presenciar los últimos toques de quienes allí trabajan para que todo marche bien.

No faltaría algún "mañico"—de seguro—que fuera para comprobarlo.

UN PROBLEMA MUNICIPAL RESUELTO

Del mismo periódico es la noticia "a bombo y platillo", de los derribos para la prolongación del Paseo de la Independencia. Aspiración aragonesa, que permitirá la construcción de una gran arteria urbana hasta la Academia General Militar. Ninguna casa queda libre de la piqueta, entre las calles de Alfonso y Jaime I. "Así queda resuelto —concluye el "Noticiero" —un problema municipal hasta el año 3.000".

UN "PLATILLO VOLANTE" EN ZAMORA

La "inocentada" del "Correo de Zamora" es de tipo "internacional". Se ha descubierto el misterio de los "platillos volantes", ya que uno de los misteriosos proyectiles interplanetarios que los lanzan los marcianos, cayó el día 28 en las inmediaciones del pueblo de Fresno. "En el aeródromo de Coreses—señala el colega—se encuentra, para quien quiera observarlo".

Habrá tenido —indudablemente— sus "curiosos".

¡ENHORABUENA, CECILIO!

Pero la broma más original de este Día de Inocentes ha sido en verdad, la gastada por "La Gaceta del Norte" a su fotógrafo Cecilio. Como corresponsal de "Life" le ha atribuido—por unas magníficas instantáneas, obtenidas en Vista Alegre presentando a "Manolete" en agosto de 1946 en una serie de naturales impecables— un premio consistente en un "Ford" ocho cilindros, cuatro puertas, seis asientos, con cambio automático. La noticia aparece acompañada del correspondiente cliché, con el coche del galardón, en el momento de ser descargado del mercante norteamericano "American Miller".

Suponemos que habrán llovido las felicitaciones, por tan destacado premio, al querido compañero en la Prensa. A ellas—siguiendo patrón— unimos la nuestra, muy cordial. ¡Qué pena, verdad, que haya llegado el 28 de diciembre!

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
P A L E N C I A

CIERRE LOS OJOS Y ELIJA CUALQUIERA...
...Tratándose de "ASKAR" no cabe desacierto

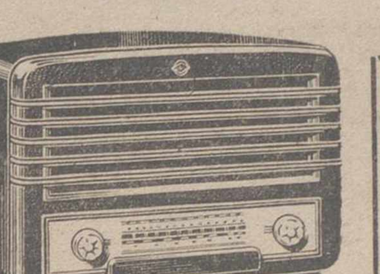

ASKAR
Mod. 441 A
Dimensiones:
47 x 31,50 x 19,50
centímetros
Precio de venta:
2.799,65
(incluído impuestos)

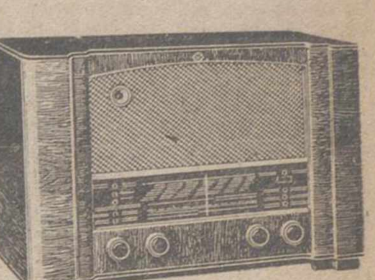

ASKAR
Mod. 440 U
Dimensiones: 30 x 14,50
centímetros
Precio de venta: 1.899,80
(incluído impuestos)

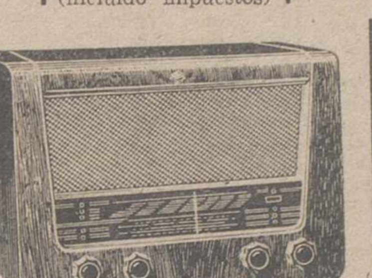

ASKAR
Mod. 442 A
Dimensiones: 54,50 x 37,50 x 26
centímetros
Precio de venta: 3.483,80
(incluído impuestos)

UN PRODUCTO DE PRIMERA CALIDAD

Concesionario: NATALIO DE FUENTES, S. A. Mayor, 116-118. Telf. 2001
Distribuidor: ENRIQUE BRAVO, "Talleres Elektron", Mayor, 43. Telf. 1717
Agentes: En los principales pueblos de la provincia.

Modificaciones en la Ley del Timbre

Orden ministerial de 12 de noviembre de 1951, por la que se da nueva redacción a los artículos 183 a 190, ambos inclusive, del Reglamento de la Ley del Timbre, referente al "Timbre de publicidad".

(Conclusión)

Importación y exportación de productos marcados.—La importación y exportación de productos marcados, a efectos del Timbre de publicidad, se ajustará a las siguientes normas:

A) Importación.—No podrán utilizarse o venderse los productos marcados extranjeros o procedentes de Alava o Navarra sin adherir a ellos el Timbre correspondiente, y, caso de que el consignatario esté previamente autorizado para el pago a metálico, sin haber efectuado la correspondiente declaración del importe del reintegro de tales productos, declaración que a estos efectos deberá realizarse inmediatamente antes del envío o utilización de los productos. Será de aplicación en este régimen el artículo noveno de la Real orden de 30 de julio de 1924.

B) Exportación.—Los requisitos necesarios para gozar de la exención total del Timbre de productos marcados serán los siguientes:

a) Exportación al extranjero.—El fabricante exportador llevará un libro debidamente requisitado por la Delegación de Hacienda de la provincia en el que se consignará clase y cuantía de los productos marcados que exporte, haciendo constar, igualmente, el punto de destino y la Aduana de salida. El mismo día que los productos envasados salgan de la fábrica para ser exportados, el productor lo pondrá en conocimiento de la Delegación de Hacienda, detallando las mercancías en la misma forma que las haya consignado en el libro a que se hace referencia anteriormente, y en el plazo máximo de dos meses, a contar desde la fecha de salida, el exportador presentará a la Delegación de Hacienda dicha, una certificación de la Aduana o de la Administración de Correos respectiva en que se haga constar la salida de los productos exportados. Si la exportación no se hubiese realizado en dicho plazo, se justificará debidamente la situación de los productos, y, en su caso, de que por no haberse llevado a efecto la exportación se desestimasen los productos al mercado nacional serán debidamente reintegrados, causando baja en el libro.

b) Envíos a Alava y Navarra.—Deberá acreditarse en todo caso que los productos marcados a que se refiere la exención o bonificación han llegado a su destino mediante la declaración jurada del comerciante consignatario de la mercancía formalizada en documento que autorizarán las Delegaciones de Hacienda en las capitales y las Alcaldías en las demás localidades, documento que deberá remitir el adquirente al fabricante que envió el producto envasado. Estas declaraciones juradas no podrán visarse por las autoridades indicadas con posterioridad a los quince días de recepción de los productos, acreditándose debidamente tal extremo (boletines de salida de la estación, resguardos de mercancías, justificación de tal envío por correo, etc.), antes de proceder a su diligenciamiento y haciendo constar en éste tal circunstancia.

Expedientes de consulta o duda.—Si se formulase por los interesados el expediente de consulta o duda previsto en el artículo 11 de la Ley y reglamentado en la Orden de 19 de junio de 1944, podrá el Delegado de Hacienda ante quien se formule autorizar la circulación de los productos, exigiendo la fianza que discrecionalmente estime puede servir de garantía para pago, en su caso, del Timbre de publicidad sobre productos marcados.

Artículo 186. Omisiones de reintegro.—Se considerarán omisiones de reintegro las siguientes:

A) La falta total o parcial de reintegro del Timbre de publicidad en los productos marcados por no llevar éstos los timbres especiales móviles con arreglo a las escalas establecidas en el artículo 201 de la Ley o no satisfacerse en la cuantía debida el impuesto a metálico.

B) El incumplimiento de alguno de los requisitos reglamentarios señalados para la exportación al extranjero o el envío a Alava o Navarra de los productos marcados.

C) La tenencia o venta por los almacenistas, depositarios o comerciantes de artículos sujetos al Timbre de publicidad que no aparezcan reintegrados con los sellos especiales móviles correspondientes ni por ellos ni por los fabricantes o que carezcan del signo indicador del pago a metálico.

Faltas reglamentarias.—Incurrirán en falta reglamentaria:

A) Los fabricantes, almacenistas o depositarios que no carguen separadamente al comerciante adquirente, en los documentos de formalización de venta de productos marcados, el Timbre de publicidad satisfecho, así como los comerciantes que se nieguen a abonar el impuesto que sea de su cargo.

B) Los almacenistas, depositarios o comerciantes que incumplieran la obligación de dar cuenta a la Delegación de Hacienda respectiva en los casos que determina el artículo 184 de este Reglamento.

C) Los fabricantes, almacenistas, depositarios o comerciantes que omitieran hacer constar en los productos marcados o en los documentos de formalización de las ventas cuando efectuasen el pago del Timbre de publicidad en metálico, el número de orden a que hace referencia el párrafo primero del artículo 185.

D) Los fabricantes, almacenistas, depositarios o comerciantes que no presentaran, dentro de los quince días siguientes a cada trimestre natural, las declaraciones trimestrales establecidas en el artículo 184 para los casos de pago en metálico u omitieren consignar debidamente en ellos alguno de los requisitos exigidos.

Sanciones. — Las omisiones de reintegro se sancionarán con arreglo a las normas contenidas en el art. 221 de la Ley del Timbre. Cuando el Timbre de publicidad se satisfaga en metálico, las omisiones reglamentarias serán corregidas de acuerdo con lo dispuesto en el art. 222 de dicha Ley. Las sanciones aplicables se reducirán a su tercera parte cuando fuese procedente, de conformidad con los preceptos del art. 222 del presente Reglamento.

Las faltas reglamentarias serán sancionadas con multas de 50 a 250 pesetas por cada producto o documento, no pudiendo computarse, a estos efectos, un periodo superior a un año. La condonación de estas multas nunca podrá acordarse en forma que la cantidad a ingresar, efectivamente, resulte inferior a las 50 pesetas establecidas como límite mínimo de la sanción.

Si se comprobase la existencia de la omisión, pero no su cuantía, será de aplicación lo dispuesto en el párrafo primero del art. 227 de la Ley del Timbre, procediendo la Administración a liquidar por los datos que se procure por otros medios, que estará obligado a facilitar el contribuyente. En el caso que no sea posible obtener elementos de juicio suficientes se tomará como base el promedio de venta de productos marcados en industrias similares.

DEMAS MEDIOS DE PUBLICIDAD (SEGUNDO CONCEPTO)

Artículo 187. Nombres y rótulos comerciales y profesionales. — Legalmente se considera que carecen de finalidad publicitaria los siguientes:

a) Las placas meramente profesionales colocadas en el marco de los portales o puertas de los despachos, estudios, consultas, etc., donde se ejerza la profesión.

b) Los nombres o rótulos comerciales que sirvan para dar a conocer sus establecimientos siempre que estén colocados en sus fachadas y que carezcan de cualquier circunstancia que haga resaltar el nombre o rótulo (luminosidad, iluminación, perpendiculares o que sobresalgan de la fachada, ornamentación especial de ésta, etc.) y que sean de una extensión superficial inferior a seis metros cuadrados. La exención alcanza sólo el nombre o rótulo comercial de mayor extensión superficial si éstos aparecen repetidos en la fachada de un mismo establecimiento.

No se considerarán incluidas en esta exención todas aquellas indicaciones o alusiones que, con independencia del nombre o rótulo comercial, tengan por objeto expresar las actividades, artículos o productos del comercio o industria de que se trate.

Todo comerciante o industrial, para tener derecho a la exención, deberá solicitar se haga la oportuna declaración por la Administración de Rentas Públicas, la que acordará previa visita ocular e informe de la Inspección Técnica del Timbre.

Razón social o nombre comercial en los vagones ferroviarios.—A efectos de la exención establecida en el artículo 199 de la Ley, los vagones ferroviarios propiedad de particulares sólo contendrán la indicación o expresión de la razón social o nombre comercial de sus propietarios, domicilio y localidad, con exclusión de toda referencia a las actividades u objeto de la industria o comercio o cualquier otra circunstancia. Para beneficiarse de esta exención no podrán emplearse letras de tamaño superior a los quince centímetros de altura.

Reconocimiento de exención para la propaganda de establecimientos paraestatales o benéficos.—La declaración de exención a que se refiere la letra k) del apartado D) de la regla segunda del art. 199 se acordará por el Ministerio de Hacienda a petición del Organismo interesado, con propuesta de la Dirección General del Timbre y Monopolios.

Anuncios en pantallas. — La aplicación de la escala número 4 en esta clase de anuncios se efectuará abstracción hecha de la extensión superficial de los mismos.

Anuncios en vehículos que circulen por varias poblaciones. — A efectos de la determinación del Timbre exigido en los rótulos y letreros en ellos figurados, se considerará que la base de población aplicable será la del domicilio de la Empresa, y caso de no poderse precisar éste, la correspondiente a la mayor población por donde circule.

Artículo 188. Pago a metálico del Timbre en los demás medios de publicidad.—Se autoriza el pago a metálico del Timbre de publicidad en la misma forma y condiciones que en el artículo 185 se establece para los productos marcados, sin más diferencia que las declaraciones juradas se presentarán dentro de los quince días siguientes a cada trimestre natural y contendrán la indicación de los distintos anuncios clasificados con arreglo a la escala que les sea aplicable y el lugar donde estén colocados.

Las Empresas de publicaciones periódicas, de "radio" o televisión, de espectáculos y publicitarias, están obligadas a enviar a la Delegación de Hacienda, para conocimiento de ésta, las tarifas oficiales de publicidad, así como sus alteraciones o modificaciones.

En ningún caso podrá concederse el pago a metálico de Timbre de publicidad correspondiente a la publicidad exterior o inferior realizada por medio de carteles, litografiados o impresos por cualquier procedimiento gráfico y demás artes de impresión o reproducción, bien sea sobre papel, cartulina o cartón.

Las Empresas autorizadas a satisfacer a metálico el Timbre de publicidad (segundo concepto) podrán efectuar el ingreso del mismo en la Delegación de Hacienda donde tengan su domicilio, siempre que dentro del primer mes de cada trimestre natural presenten en las Delegaciones de Hacienda de cada provincia en donde estén colocados los anuncios copias certificadas por el encargado del Negociado de Timbre y con el visto bueno del Administrador de Rentas de la Delegación en donde efectúen el ingreso, de estar incluidos tales anuncios en la declaración general efectuada. Las copias las remitirán seguidamente a la Inspección Técnica del Timbre, a cuya demarcación corresponda el lugar donde esté colocada la publicidad, para su comprobación reglamentaria.

La falta de presentación de estas copias certificadas en el plazo señalado se considerarán a todos los efectos como omisión del reintegro correspondiente.

Artículo 189. Pago mediante Tim-
bres en los demás medios de publi
dad.—En los casos en que no se per
ta el pago a metálico, así como
los que no haya sido previamente
torizada tal forma de pago, ésta
efectuará adhiriendo los timbres
viles equivalentes al papel sellado
mún en la forma siguiente:
A) Cuando se trate de public
ajena realizada por Empresas de pu
caciones periódicas, de "radio", t
visión, de espectáculos, imprentas
en general, Empresas o Agencias
publicidad. Estas Empresas satisfa
el Timbre correspondiente, adhiri
do a las matrices de los recibos-t
narios que obligatoriamente lleva
para acreditar los cobros de publ
dad que efectúen los timbres que
aplicación de la pertinente esc
acrediten el pago del Impuesto.
B) Cuando se trate de public
propia.—Los contribuyentes adher
periódicamente en un libro o ca
debidamente diligenciado por la D
gación de Hacienda o por el Alc
donde no existiese ésta, sin exacc
alguna de derechos, el Timbre o T
bres necesarios inutilizándolos c
forme dispone el artículo 9.º de
Ley del Timbre, estando obligado
conservar y tener a disposición d
Inspección Técnica de Timbre del
tado el libro a que se hace referen
en este apartado.
Artículo 190. Sanciones en el T
bre de publicidad.—Las sanciones
omisión total o parcial del reinte
correspondiente al segundo conce
del Timbre de publicidad se corre
rán aplicando el artículo 220 de
Ley del Timbre, pero sin que en
gún caso la sanción efectiva se
rior a 50 pesetas. En las faltas u o
siones de Timbre en los carteles,
sea en publicidad interior o exter
se aplicará el artículo 221 de la L
En ambos casos, y en aplicación
artículo 222 del Reglamento, po
reducirse la sanción automáticame
a su tercera parte.
La falta de remisión por las
presas que vienen obligadas a ello
sus tarifas oficiales será sancion
con multas de 250 a 500 pese
como la falta de constancia en
de imprenta de impresos publicit
de la fecha y número de ejemp
impresos por los talleres tipogr
e imprentas.
Para la determinación de la
de reintegro en carteles será sufic
te, no admitiéndose prueba en co
rio, el acta suscrita por el Inspe
y un testigo, aunque éste no sea A
te de la Autoridad.
Artículo segundo. Las Empr
que actualmente satisfacen a metá
el Timbre de envasados solicita
dentro del plazo de treinta días
partir de la publicación de esta Or
la concesión de nuevas autorizacio
para pagar en tal forma el Tim
de publicidad (primer concepto),
arreglo a las prescripciones cont
das en esta Orden, considerándose
lederas hasta su concesión o den
ción las actuales autorizaciones, y
biendo efectuar, mientras tanto,
ingresos a metálico en la misma
ma que ahora lo viene realizando
Artículo tercero. La obligación
tablecida en el artículo 187 del
glamento de la Ley del Timbre, se
se redacta en el artículo primero
esta Orden referente a que el tam
de las letras utilizadas para ex
sión de la razón social o nombre
mercial, no pueden exceder de qu
centímetros, empezará a exigirse
de primero de enero de 1954.
Artículo transitorio.—Los produ
marcados que se vendan a parti
1 de enero de 1952, deberán lleva
reintegro correspondiente a las
fas o escalas aplicables en la f
en que el devengo se produjo,
acuerdo con lo establecido en la
sente Orden. Todos los tenedore
productos marcados sujetos al tim
de publicidad y cuyo devengo se
producido con anterioridad a
enero de 1952, deberán formular
las Administraciones de Rentas P
cas de las respectivas Delegacione
Hacienda, declaraciones de exis
cia de los mismos a efectos de su c
probación por la Inspección Téc
del Timbre. Se considerará como
ta reglamentaria de las definida
el apartado d) del artículo 186
Reglamento de la Ley del Timbre
no presentación de dichas declara
nes dentro de los primeros quince
del mes de enero de 1952; sancio
dose con arreglo al artículo 22
la Ley del Timbre toda falsedad
en perjuicio del Estado se pusier
manifiesto en tales comprobacion

M. PASTOR MARTINEZ
FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS
Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento, Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

M. Lafuente, 20 PALENCIA Teléfono 2229

RADIO - RECEPTORES
A. E. G. - CASTILLA - ASKAR - ROYAL
NUEVOS MODELOS
5 VALVULAS
Desde 1899 pesetas
GARAGE
JULIO DE LA FUENTE
Mayor, 16.—PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857

Capital escriturado	Ptas.	100.000.000
Id. en circulación ...	"	75.000.000
Capital desembolsado ...	"	72.000.000
Reservas	"	80.000.000

SANTANDER (Oficina Principal y dos Agencias Urbanas), MADRID (Sucursal Principal y dos Agencias Urbanas), BARCELONA, AVILA, BADAJOZ, BURGOS, CORDOBA, GRANADA, LAS PALMAS, LEON, LOGROÑO, MALAGA, PALENCIA, SALAMANCA, SEVILLA, VALLADOLID y otras 41 Sucursales en citadas provincias y en ASTURIAS
——0——
SUCURSAL DE PALENCIA Teléfono, 1597 Mayor Principal, 70
En la provincia: Alar del Rey, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava.
Próxima apertura de una Sucursal en ZARAGOZA
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.015)

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables.
Avenida Manuel Rivera, 3. Teléfonos, 1311 y 1644 PALENCIA

SANATORIO-RADIO
Desea un feliz año 1952 a sus favorecedores
Al mismo tiempo que les invita a que visiten su magnífica exposición de aparatos de radio de las primeras marcas mundiales
SANATORIO RADIO. Receptores desde 500 pesetas
GARANTIA 2 AÑOS
SANATORIO-RADIO - Teléfono 2342
AVENIDA SIMON NIETO, 7
(Frente a «Villa Concha»)

M.C.D.2022

Entusiasta recibimiento en Abia de las Torres a Monseñor Melendro

El pasado día 16, el pueblo de Abia de las Torres aportó un eslabón más a la cadena de agasajos ofrendados al Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo de Anking. A las cinco de la tarde, S. E., acompañado del R. P. Director del Secretariado de Anking, era recibido en la plaza del pueblo entre vítores y aplausos de una muchedumbre ingente, mientras una nube de cohetes hendía los aires.

Después de saludarle las autoridades locales y fuerzas vivas del vecindario, nuestro cura párroco don Ildefonso Sánchez, leyó unas sentidas cuartillas de saludo al señor Arzobispo recientemente liberado de persecuciones y encarcelamiento comunista.

Inmediatamente después fué acompañado entre cánticos, vivas e incesantes muestras de afecto, hasta el templo parroquial. Allí se cantó un Te Deum en acción de gracias y rezado el Santo Rosario con exposición de S. D. M., Monseñor Melendro se dirigió al pueblo con palabras de agradecimiento sincero, anunciando para el día siguiente como tema de su discurso, el relato de su peregrinación.

Durante la noche, los jóvenes del pueblo cubrieron la calle Pozuelo, desde el domicilio de los Hermanos de S. J. hasta la Iglesia, con atrevidos arcos estéticamente adornados con lazos de saludo y bánderas nacionales.

Al siguiente día, 17, el pueblo entero, a las once de la mañana, se hallaba estacionado frente a su residencia familiar, aumentado éste con nutridísimas representaciones de los pueblos del contorno que habían llegado para asistir a los Santos Oficios de la mañana. Las campanas, el bullicio, y los cohetes anunciaban un día señaladísimo en el momento que S. E. esperado en el atrio por las autoridades, era conducido bajo palio y acompañado por ocho sacerdotes más, entraba en la Iglesia.

Poco después, S. E. oficiaba una solemne Misa Pontifical, asistido de los señores sacerdotes de los pueblos vecinos y dos hijos del pueblo. Desde el púlpito, como había anunciado, S. E. habló al pueblo, que le escuchaba y admiraba visiblemente emocionado. Terminado el Santo Sacrificio, fué acompañado de nuevo a la casa de sus hermanos, señores Próculo e Ignacia, donde se hospedaba, quienes obsequiaron a las autoridades locales e invitados, con un refresco.

El día 18, S. E. ofició una Misa de Difuntos, ayudado por los señores sacerdotes don Ildefonso Sánchez, cura párroco del pueblo y el Reverendo Padre López, S. J., Director del Secretariado de Anking.

A las tres de la tarde fué obsequiado por las autoridades y vecinos asociados, con un suculento banquete, preparado y servido por bellas señoritas Hijas de María de esta localidad.

El banquete resultó sumamente animado; hubo frases de grato recuerdo y resurgir de nuestra Escuela Nacional Rural de Primera Enseñanza, pronunciados por don Evencio Gómez, frases de expansión por don Manuel Abia, ambos sacerdotes e hijos del pueblo; frases de emocionado «brindis» por don Domingo de Guzmán Vallejo, M. N., y frases de agradecimiento del acto pronunciadas por el Reverendo Padre López y ratificadas por el ilustre homenajeado.

Después del banquete, S. E., seguido de los concurrentes, se trasladó al cementerio, donde rezó ante la sepultura de su padre (q. e. p. d.), y también ante la Cruz del pueblo.

A continuación y hora siete de la tarde, fué despedido desde la plaza del pueblo con crecientes muestras de consideración y simpatía.

Fueron tres días de entusiasmo vividos por el pueblo de Abia, acompañado en su fiesta por los pueblos vecinos. Estos momentos de regocijo Abia no los olvidará nunca; el tiempo pasa, pero el recuerdo queda perenne.

Abia de las Torres, 28 de diciembre de 1951.

NECROLOGICA. — El pasado 15 de los corrientes, descansó en el Señor, asistida de los Auxilios Espirituales, doña Estefanía Plaza.

Sus dotes de afabilidad y sencillez extraordinarias, le merecieron siempre el aprecio más sincero y de quienes la trataron.

Reciban su apenado esposo don Eutiquiano Muñoz y sus hijos don Carlos, doña Julia, doña Felisa, doña María y doña Celsa Muñoz Plaza, e hijos políticos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal, **R. Sánchez**.

LIBROS

"LA CUNA DEL GATO", por Jerome Barry.

Poco conocido del público español es este autor norteamericano, y a juzgar por su novela «La cuna del gato», debiera estar más difundido, puesto que esta obra perteneciente al difícil género policiaco, es una de las más interesantes y, sobre todo, originales, de las que conocemos.

Que se realicen una serie de asesinatos y que todas las víctimas sean halladas teniendo entre sus manos un amasijo de cordeles figurando un dibujo, como hacen los niños con sus dedos ligeros en ese juego llamado la cuna del gato, que también da el título a la novela, es cosa ciertamente que acusa originalidad, bien difícil de conseguir en ese género literario en que parece haberse agotado toda clase de mañas, artimañas y trucos.

En esta novela se echa de ver por detalle apuntado que los crímenes sólo puede haberlos realizado una sola persona, pero son varios los sospechosos y de ahí la inevitable intriga y el que sean varios los detectives puestos en juego para llegar a la clave del misterio, hasta conseguir el desenlace.

«Es la cuna del gato» una apasionante novela, llena de interés y emoción, publicada en la colección Biblioteca Oro, de la popular Editorial Molino.

"UN CUCHILLO EN MI ESPALDA", por Sam Merwin Jr.

El título ya nos dice mucho. Una bella muchacha apuñalada en circunstancias harto misteriosas, inicia ya la novela; es como el prólogo de otra serie de delitos criminosos que se suceden a lo largo de sus páginas. Lo que encierra el mayor interés, a la vez que no poca desorientación, es a buen seguro que el lector no halla ilación entre ellos, parecen responder a dos aspectos distintos de la cuestión principal: el robo de unos bellos pisapapeles de la época napoleónica. El lector se intriga, va a la deriva en sus deducciones, como también se despista el detective de turno, pero una mujer, podríamos decir un marimacho, el tipo más logrado de «Un cuchillo en mi espalda», una mujer mezcla insospechada de flema y dinamismo, sabe encadenar los hechos que parecían deslabazados y consigue con una difícil facilidad singular llevar al meollo de la intrincada trama, y al final claro y lógico, de la serie de delitos perpetrados por quien ni en un momento se nos hizo sospechoso.

Bella novela esta que reune todas las características que se han fijado para que la nóvela policiaca sea eso: una verdadera novela policiaca.

Una traducción perfecta y unas bien conseguidas ilustraciones avaloran esta novela de la serie Selecciones de «Biblioteca Oro» de la Editorial Molino.

MUEBLES
CASA MARTINEZ
Juegos de gabinete con comodín, a 1.100 pesetas. (Frente estación Cantábrico)
TORRELAVEGA

AGRICULTORES
Pago de trigo excedente, en boletos o negociables
BANCO DE SANTANDER Sucursal de Palencia

LABRADORES:
Vuestros riesgos contra accidentes del trabajo en la Agricultura, podéis concertarlos en la
MUTUAL PROVINCIAL AGRARIA
A. Fernández del Pulgar, 8 — PALENCIA
en cuyas oficinas se os informará ampliamente

HOTEL
Ntra. Sra. del Carmen

PENSION COMPLETA DESDE 75 PESETAS
Centralita: 234877
Dirección telegráfica: "HODECAR"
Plaza de Santa Bárbara, 1
MADRID

"DOLARES A 5 PESETAS"
¿Usted es comerciante, industrial, o se dedica a negocios? ¿O es agente, representante o tiene una profesión liberal?... Lea «Dólar», brújula de los negocios. ¡Cualquiera de sus enseñanzas puede reportarle un millón!...
Pida hoy mismo su suscripción a «Agencia Castilla», Apartado, 661. Madrid.
Don ....
Señas ....
se suscribe a «Dólar» por ....meses.
(*Firma*)
Precio: 3 meses, 15 pesetas; 6 meses, 28 pesetas; 12 meses, 50 pesetas.

MANTAS DE LANA
PARA CAMA, CAMPO Y GANADO
el iris
Confecciones para niños
D. Sancho, 1 — Palencia

EL PARAISO
MAQUINAS DE PUNTO
1 y 2 guía hilos
Pilar de Zaragoza, 64 — MADRID

POR 12 PESETAS

enviamos a reembolso sortija plata con foto esmalte en tecnicolor y letras grabadas.
Envíen medida del dedo (una tira de papel) y fotografía a
ESTUDIOS ESPAÑA
Apartado, 16.123 MADRID

Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior
Mayor, 26

Mosaicos LA HORTENSIA
Azulejos. Cementos. Yesos. Fregaderas
Avda. Manuel Rivera, 26-28
Francisco Madrigal Martínez

Guía MEDICA

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf. 1565

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º- Telf., 1451

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias
Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

Dr. José M.ª Martínez Segarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo número 1
VALLADOLID

DR. JOAQUIN D. CASCON
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argetina N.º 4

S. PAJARES GARCIA
Ha reanudado la consulta

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones:
Mayor, 139

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1802

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de diez y media a una

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de doce a dos

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial, por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 - 1
Mayor Principal, 254, 1.º, izqda.
Teléfono, 1563

Doctor Angel Casas
MEDICINA INTERNA
Rayos X. Metabolimetría. Electricidad médica. Laboratorio
Mayor, 5 y 7 Teléfono, 1948

Baudelio Gutiérrez Herrero
ESPECIALISTA EN PARTOS
Horas de consulta, de 1 a 2
Mayor, 197 Palencia

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesis
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 11 a 12'30 y de 3 a 4'30
Felipe Prieto, 1 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono 1516

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono, 1378
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado — Rayos X
Mayor, 28, pral., izquierda

M. Alvarez Renedo
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida República Argentina, 4

L. PEREIRO BETANZOS
MEDICO
Enfermedades internas. Especialidad Digestivo
Consulta de 10 a 12
República Argentina, 15, 2.º

CASA DE SALUD "LAS VILLAS"
Enfermedades Nerviosas y Mentales
DIRECTOR: C. ORTEGA
Berruguete, 8 y 10 - PALENCIA - Teléfono 2252

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
REANUDA LA CONSULTA

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA Y MEDICINA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor, 33. Teléfono 1533 **PALENCIA**
Operaciones y partos: Clínica «San Bernabé»

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 2065
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar. Colón, 53.

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 17-19

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 *Teléfono*, 2155

E. ROBLES
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis
Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas.
Nieve carbónica, etc. Análisis clínico
De once a una y media José Antonio, 47 (Salón)

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de once y media a dos. José Antonio, 47
Operaciones clínicas: San Bernabé

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 Consulta de 12 a 2

ELADIO PEÑALBA DIEZ - QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

DOCTOR LEDO
Reanuda su consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Tel., 2545
VALLADOLID

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 3 a 5

Miguel Cebrián Nájera
REANUDA LA CONSULTA

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 5 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

SEMBRADORAS para remolacha, legumbres y cereales. Todos los sistemas. Gradas. Rastras. Precios afinados. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

MOTORES y grupos moto-bomba a gasolina, aceite pesado y eléctricos. Maquinaria agrícola en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

VENDO 1.500 kilos esparceta de primer año. Albino González. Frómista.

LECHAZOS pagamos más que nadie por tratarse de vendedores autorizados al público sin intermediarios. Razón, Plaza de Abastos, caseta número 29-33 y General Franco número 4. Carnicería.

VENDO caballo percherón 3 años, 11 dedos; dos machos treintenos tres y cuatro dedos. Enrique Pérez. Astudillo.

VENDO macho media edad; máquina aventadora medio uso. Virgilio Parte. Calahorra Boedo.

VENDO casa con amplios locales para negocio; 1.200 m2. terreno todo junto, General Franco, 40, próximos estación, en Venta de Baños. Tratar: Vicente Figuero. Modesto Lafuente, 6. Palencia.

VENDO coche Erskine, 17 HP. o cambio éste por otro de 8 a 10 HP. María-Calle, Cervatos de la Cueza.

SE VENDE un cerdo de 10 a 12 arrobas, una mula cerrada, a toda prueba y ajos. Becerril de Campos. Antonio Torres.

SE VENDE carro de toldo en Perales de Campos. Julián Gómez.

VENDO cabina y caja camión, seminueva. Verla, Garage Asturias, Avenida Manuel Rivera, número 17.

VENDO cerda abocada a parir, segundo parto. Tariego de Cerrato, Francisco Gómez.

VENDO cerdos de 30 a 35 kgs. y una cerda cubierta de dos meses. Antonio González, Amayuelas de Abajo.

POR SOBRANTE vendo mula 4 años, 6 dedos, toda prueba, elegir entre dos; dos cabras abocadas a parir, elegir entre tres y carro de par viejo. Villanueva del Rebollar. Rufino Pastor.

SE VENDE una mula de tres años, alzada un dedo, en Támara. Toribio López.

SE PRECISA un piso para matrimonio. Informes, calle Mayor, 18 y 20, segundo derecha.

VENDO casa, llave en mano. Segunda calle Cristina Marugán, 9. El Cristo.

VENDESE casa céntrica con piso libre, siete por ciento, con renta antigua. Informes, Luis Arribas. Mayor Principal, 142, interior.

VENDO cerdos al destete. Barrio del Cristo. Barredo Viejo. Fidel de las Heras.

VENDO piano mesa, contador motor, diez amperios, «Siemens Schukert», alemán, camas madera y baúles; todo buen uso. General Goded, 17. Lerones.

CHOFER mecánico necesito para Palencia. Informes, esta Administración.

VENDO camión «Ford» 8. Godofredo Martínez. Piña de Campos.

SE VENDE novilla, segundo parto, recién parida, mucha leche. Luis Primo. Magaz.

VENDO caballo seis años y mula cerrada, estos tres dedos, toda prueba. Carretera Valladolid, Tercer Barrio. Julián Castellanos.

PLACAS para tejados, depósitos, canalones, tuberías y accesorios caolita. Precios interesantes. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono, 2229.

VERTEDERAS y rejas «Delfi», para arados «Oliver» y «Chattanooga», resultado de garantía, precios de fábrica. Fidel Diego García. Casado del Alisal número 57.

TRIPAS secas y saladas, todos calibres. Calidad y precio. Pimentón especial para matanzas. Santiago González. General Franco, 4.

INDUSTRIALES, comerciantes, llevaré vuestra contabilidad eficazmente. Escribid: Apartado de Correos, número 98. Palencia.

SE VENDE cerdo 100 kgs. Timoteo Figueroa. Villamuera de la Cueza.

VENDESE macho buen trabajo. Felipe Arenillas. Becerril de Campos.

SE VENDE macho 4 años, 4 dedos. Juan Merino. Becerril de Campos.

VENDENSE 40 chopos a cortar. Villalaco. Santiago Cabeza.

CERDOS al destete, raza Bastan, se venden. Fuente de la Salud. Huerta El Gallego.

VENDO 2 novillas recién paridas y novillo semental, pura raza. Rafael Balbás. C. Valladolid.

CHOFER carnet primera, necesito en Mazuecos. Claudio Ibáñez.

POLLITOS, Castellana Negra y Leghorn Blanca. Patitos kaki Campbell. Alta selección. Orientamos sobre alimentación y crianza. Avícola «California». José Antonio P. de Rivera, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

COMPRAMOS monedas, sellos, libros antiguos, toda clase de objetos. P. Díez. Mayor, 8.

VIVEROS Gurpegui. Se venden injertos, barbados y árboles frutales. Casa Central, Palencia, E. Dato, 23. Sucursal: Valladolid, Gamazo, 4.

POLLITAS de 2 y 3 meses: «Jacaro». Teléfonos 1863 y 2444.

VENDO casa Mayor Pral., 24, con pisos libres. Razón, Plaza Mayor, 7. Tardes.

MULA y macho, cerrados, se venden. En la Encomienda. Magaz.

VIVEROS VALPUESTA: Arboles frutales y forestales, depósito camino del cementerio nuevo. Hay frutales de todas las clases desde una peseta en adelante. Se garantizan plantas y variedades a quien lo solicite. Catálogos gratis. Calle Colón, 32. Palencia.

COMPRO cerdos cebados. Mayor, 9. Carnicería. Teléfono 1803.

CEBADA, compra-venta «Representaciones Agrícolas, S. A.», Avenida Manuel Rivera, 18. (Manicomio Viejo). Teléfono, 2403.

CASA vendo en calle céntrica, próxima Estación, precio interesante. Informes, Mayor, 32, 1.º.

PAPEL viejo, cartones, libros, trapos, huesos, camas, altos precios, visite almacén, Simón Martín. General Mola, 101. (Hago portes 2.000 kilos).

SE VENDE moto «Lube», impecable, y bicicleta «B. H.». Verlas y tratar, O. Redondo, 25. Garage Calvo.

SE DESEA adquirir en renta uno o más años fincas de regadío y secano, Palencia o provincia. Ofertas a Félix Primo. General Mola, 116.

ADMITIRIA estudiantes, preferibles niñas o señoritas. Salón, 41, segundo, derecha.

SE VENDEN tres cerdos cebados, peso 16 arrobas. Razón, Menéndez Pelayo, 14.

VENDESE motor gasolina «Elimburg», alemán, 2,5 fuerza, tratar Antonio Vallejo. Barruelo.

POLLITOS de un día; garantizamos alto porcentaje de pollitas por procedimiento japonés, razas Leghorn y Castellana. Granja Almodóvar-Gómez. Villamuriel de Cerrato.

VENDO par de mulas, media edad, cinco a seis dedos, buen trabajo. En Villaherreros, Gerardo Delgado.

REMOLQUES para todos usos y cargas, tractores, arados y cultivadores para tractores, aceites minerales, material avícola. Almacenes Pinacho. Palencia.

TRACTORES, cultivadores, arados y remolques para tractores, motores, bombas, norias, arrobaderas, material avícola, aceites minerales, maquinaria en general y accesorios. Almacenes Pinacho. Palencia.

GRADAS, cultivadores, bisurcos, trisurcos, arados «Brabant», motores, grupos de riego, rejas y demás repuestos. Talleres Mecánicos Alonso. Viuda de Clemente Alonso. Osorno.

MUEBLES, nuevamente disponemos de grandes existencias de todas clases y precios. Gabinetes modernos completos, desde 1.375 pesetas. Hasemos rebaja presentando este anuncio. Pagamos los portes. No se confunda y pregunte por **«La Amuebladora»**, en Torrelavega.

VENDO casa dos pisos, almacén doscientos metros, patio, libre o por pisos. Herrera Pisuerga. Agustín Pérez.

VENDESE yegua a parir el 2 enero. Gregorio Lorenzo. Fuenteandrino.

SE ARRIENDAN pastos para cien cabezas ganado lanar, monte próximo Palencia. Razón en la Administración.

VENDO por sobrante, ganado mular, tres a nueve años, siete a nueve dedos, toda prueba y un remolque con ruedas de aire, carga 5.000 kgs. Pablo Martín. Castil de Vela.

VENDO receptor «Telefunken» y bicicletas señora y caballero, muy barato. Queipo de Llano, 22, segundo.

SE VENDE carro de varas con toldo para una caballería en Lomas. Felipe Morrondo.

EXTRAVIO de una vaca el día 24. Se ruega den cuenta a su dueño en La Serna. Melquiades Santamaría.

VENDEMOS 100 borros y sobreborros de raza, en plena parición. H. Montes. Saldaña.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán y Rezola, S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

PELETERIA Germana. **Abrigos, garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13. Madrid.**

¿DINERO? Ganarán ambos sexos, labor casera. TAT, Madera, 7. Madrid.

BACALAOS
Legítimos de Noruega y Faroe
Precios de importación
Hijos de Alejandro Ortega, S. L.

VINO dulce de misa. Clase garantizada, para celebrar. Se sirve en garrafones precintados, de 8 litros. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

AVICULTORES: Pienso completo para gallinas «La Ponedora», compuesto de calidades seleccionadas de harinas de cebada, avena, maíz, etcétera; con todos sus estimulantes para la puesta, como harinas de pescado, carne, vitaminas, etc. Haga un ensayo y será constante consumidor del mismo. Se sirve en sacos de 50 kgs. Distribuidores: Hijos de Abel González. Valladolid.

AVICOLA Cardellá. Comenzada su 23 campaña de incubación, ofrece a ustedes pollitos bebé de varias razas y de las mejores estirpes. Pida folleto y detalles sin compromiso. Canterac, 49. Pral. Teléfono, 4169. Valladolid.

SE OFRECE berrón semental en Villaturde. Zacarías Pérez.

INCUBADORA petróleo, cien huevos, buen estado, vende M. Casares. Hérmedes.

FRANCISCO Madrigal Martínez. Avenida Manuel Rivera, 26-28. Mosaicos «La Hortensia». Materiales de Construcción.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

PLACAS URALITA para tejados, tuberías, riegos, desagües, sanitarias y abastecimientos, depósitos, canalones, fibro, mármol para zócalos y revestimientos, fregaderas, lavaderos, cañizo, etc. «Uralita». Agencia: Avenida José Antonio P. de Rivera, número 45. Teléfono, 1455. Palencia.

AVICOLA «Ortega», Osorno. Pollitos recién nacidos, Leghorn. Huevos para incubar Leghorn. Pollitas, solicite catálogo.

PROCEDENTE Santander, ha desembarcado un vagón de novillas, primero y segundo parto, para la venta. Claudio Sañudo, Carretera Autilla.

TRIPAS frescas, saladas, secas; rebaja precios, en Almacén. Estrada, 3.

SE VENDE banco ajustador. Durango. Valentín Calderón, 36, primero.

NECESITO sirvienta sin hijos, de 40 a 50 años. Carretera Valladolid. El Portazgo. Gregorio García.

VENDO alfalfa, máquina picar remolacha, carro terciado y casa dos vecinos, piso libre. Domingo Villahán. Tercer Barrio.

CERDOS cebados «York», varios tamaños, se venden. Molino de Hérmedes.

VENDO mula treintena 7 a 8 dedos sobre la marca, buenas formas. Cesareo Martínez. Cobos de Cerrato.

VENDO cerdo 17 arrobas. Saturnino Calvo. Pedraza.

BICICLETA de niño seminueva, se vende. Barrio del Otero. Frente al túnel. Isidoro Martín.

SE VENDE camioneta «Hispano», 16 caballos, 1.200 kg. de carga. Informes, Garage Arturo. Palencia.

CAMION compro a cambio de cemento. Escribir al apartado 161. Valladolid.

VENDESE cama. Mayor, 58, segundo, izquierda.

VENDO 14 ovejas jóvenes y macho cerrado. Constancio Vázquez. Marcilla.

VENDO novilla recién parida, buena raza. Cástor Manso. Valbuena Pisuerga.

SE VENDE aparato radio, perfecto estado y puertas de derribo, en Santa Teresa de Jesús, 2, segundo. Palencia.

SE VENDE un carro seminuevo de toldo, de una caballería y máquina segadora «Cormick», en medio uso. Para tratar, con Calderón. Paredes de Nava.

SE VENDE un cerdo 10 arrobas: Villalcón. Silviano de la Vega.

SE TRASPASAN dos tiendas de comestibles en sitio céntrico de Mataporquera, con mucha y buena clientela. Para tratar, en dicho pueblo, con Tomás Pérez.

SE TRASPASA tienda ultramarinos en ensanche población. Agencia Castilla.

MAIZ, triguillo, salvados y otros piensos vendo. Panaderas, 18. Almacén.

OCASION: Véndense libros religiosos, escolares, derecho y otros; librerías, armarios, papeleras, armario ropero, luna grande, cama madera matrimonial, otra turca, otros muebles; 75 gallinas empezando puesta. Razón: Becerro de Bengoa, 8, segundo derecha.

CITROEN 5 HP., cerrado, dos plazas, impecable y «Ford» 8 HP., cuatro puertas, bien todo; vendo. No contesto cartas. Veterinario. Villanueva Nabos.

BICICLETA, vendo, como nueva, por ausentarme, económica. Rizarzuela, 25, bajo.

SE VENDEN ovejas paridas y mulas treintenas. Rivas de Campos. Emilio Marcos.

VENDO alfalfa. Antidio Martín. Fuentes de Nava.

SE TRASPASA local con sierra, propio para carbones y leñas, en sitio céntrico, bien de precio. Informes, G. Goded, núm. 8. Palencia.

POR NO PODERLO atender, se traspasa económico, Bar, céntrico. Informes, calle Mayor, números 34 y 36. Portería.

HORTELANO con poca o ninguna familia, se necesita. Plaza de la Catedral, 16.

M.C.D.2022

ECONOMIA Y FINANZAS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

S. A.

CAPITAL: 500.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

SUSCRIPCION DE 400.000 OBLIGACIONES

Cantidad: 200.000.000 de pesetas nominales, distribuídas en títulos al portador, de 500 pesetas cada uno, en una sola serie.

Interés: 6 por 100 anual, impuestos a cargo del obligacionista. Cupón semestral de vencimientos: 30 de junio y 31 de diciembre. Primer cupón, vencimiento 30 de junio de 1952, íntegro a favor del suscriptor, con deducción de los impuestos.

Amortización: En 38 años, a partir de 1.° de enero de 1952.

Tipo de emisión: 96 por 100, libre de todo gasto para el suscriptor.

RENDIMIENTO LIQUIDO: 4'53 POR 100

más el beneficio correspondiente a la prima de amortización.

La Sociedad adquiere el compromiso de no constituir hipoteca sobre bienes sociales a favor de otros títulos que ulteriormente pudiera emitir, sin hacerlo también para las obligaciones de la anterior y de la presente emisión.

Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Aseguran esta emisión los siguientes Bancos:

BANCO DE BILBAO
BANCO DE VIZCAYA
BANCO URQUIJO

y la suscripción quedará abierta desde el
7 de enero de 1952.
en las Oficinas Centrales, Sucursales y Agencias de los mismos.

Palencia, Diciembre de 1951.

La Bolsa acusa mayor firmeza y fluidez en los cambios

La operación "M-2" ha producido cien millones de pesetas

Fabricación de televisores e industrialización de salinas

Madrid.—(Servicio especial de ARGOS).—En la penúltima semana del año se advierte cierta reacción en la Bolsa. Se opera con fluidez y firmeza y los cambios aparecen bien orientados. Es el síntoma más favorable de toda la temporada. Pero el interés financiero sigue cifrándose n las suscripciones. Tanto las acciones como las obligaciones afluyen en abundancia al mercado y la buena acogida que se las dispensa, demuestra que el ahorro las estaba esperando y para ellas se había reservado.

El acontecimiento de la semana lo ha constituído la reunión plenaria de las Cortes, con la aprobación de los presupuestos generales del Estado, sobre los que ya nos habíamos ocupado en su día y la contestación de los Ministros de Comercio y de Agricultura a las preguntas que un Procurador les formuló sobre la política de sus respectivos Departamentos. Y tanto uno como otro expusieron con claridad y competencia la situación auténtica del campo y del mercado exterior e interior, que se hallan en esperanzada recuperación y con favorables perspectivas, tras la ya superada época de adversidad climatológica y aislamiento internacional.

El déficit de nuestro balance comercial no es de hoy ni de ayer, sino que viene sucediéndose desde hace medio siglo. Nuestra exportación se limitaba casi a productos agrícolas, porque nuestra industria ni siquiera cubría las necesidades domésticas; pero ahora está comenzando nuestra exportación industrial y si esto se ha iniciado en los tiempos más difíciles, calcúlese el ritmo que tomará al irse restableciéndose nuestras relaciones con el mundo y al recibir una posible ayuda que hasta ahora sólo a España se le había negado.

Pongamos por caso de esta exportación de tipo industrial la operación "M-2" para la exportación de manufacturas metalúrgicas de Cataluña en su primer año de actividad. Comprende trescientas casas exportadoras y su comercio se ha elevado a cien millones de pesetas. Entre los productos exportados prepondera la maquinaria textil, pero también es digna de destacarse la exportación de máquinas para la industria del caucho a Filipinas.

En la misma industriosa Cataluña surge una nueva industria española: la de aparatos de televisión por Iberia, de Barcelona. Se importarán tubos de rayos catódicos y algunos elementos, pero la mayoría del material será de propia fabricación y la producción dentro de dos años que se pondrá a la venta será de 50 televisores diarios que vendrán a resultar a unas 16.000 pesetas. Se espera que dentro de un año empiecen a funcionar las emisoras de televisión que Radio Nacional está montando en Madrid y Barcelona.

Y ya que citamos nuevas industrias, hablemos de la que se proyecta a base de una primera materia abundantísima en España. Nos referimos a las salinas de Torrevieja (Alicante), que van a ser sometidas en breve a un plan quinquenal de industrialización. En primer lugar se acometerá la producción de sulfato y otros productos químicos y la construcción de instalaciones portuarias. La importación de estas salinas queda demostrada con su producción anual de 400.000 toneladas de sal, que en su mayor parte se exportan a Inglaterra, Irlanda y Noruega.

Podríamos citar otras interesantes iniciativas industriales, pero ya que no disponemos de espacio, aprovecharemos el poco que resta para recoger la noticia que circula de una pronta puesta en práctica de las tarifas eléctricas aprobadas por Decreto de 12 de enero. España registra uno de los índices más bajos de consumo de flúido eléctrico por habitante, es pobre en combustibles sólidos y carece de carburantes líquidos. La electricidad puede compensarnos de estas deficiencias. Una gran industria eléctrica constituye el fundamento de todo nuestro progreso industrial, pero no podrá conseguirse si el capital necesario para establecerla no tiene el aliciente de buena rentabilidad. La aplicación de las nuevas tarifas puede constituir un poderoso estímulo.

Gumersindo GARCIA FERNANDEZ

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 180-186. Tfns. 1707 y 1583
PALENCIA

Deportes

Mañana se inicia la segunda vuelta de la Liga

El Valencia viene a Valladolid con muchos reservas

Valencia, 28.— El Valencia ha marchado a Valladolid sin Puchades y Cabillo, dos de sus titulares más firmes, lesionados en el encuentro jugado ayer contra el equipo suizo Berna. Puchades sufre una lesión en el tobillo, que se le ha inflamado, y el extremo ha sufrido el escayolamiento de una pierna. El equipo que ha marchado esta mañana a Madrid desde donde continuará viaje a Valladolid, es el siguiente: López, Quique, Suñez, Asensi, Díaz, Corberán, Taltabul, Mir, Gago, Buque, Caeiro, y Seguí.

A estos jugadores se unirá Pasieguito, que se encuentra en San Sebastián, donde su padre se halla gravemente enfermo, por tanto, la alineación será seguramente la que se deduce de estos jugadores estando Quique y Corberán de reservas. La merma que sufre la potencialidad del Valencia con estas bajas, es grande, ya que la línea media es completamente nueva, y en la delantera Seguí, que reapareció ayer frente al Berna, con bastante éxito, todavía se encuentra desentrenado.—Alfil.

EL BILBAO A GIJON

Bilbao, 28.—El Atlético ha celebrado su último entrenamiento de la semana al que no han concurrido, por hallarse lesionados, Zarra, Gaínza, Estenaga y Arteche. Iraragorri, ha decidido que la alineación del equipo bilbaíno en Gijón, el domingo será: Carmelo; Canito, Areta, Garay; Manolín, Nando; Iriondo, Venancio, Tini, Panizo y Santillán. Como suplentes van Lezama, Barrenechea y Gárate.

El equipo sale mañana por la mañana en autocar para llegar por la tarde a Gijón.—Alfil.

DIMITE EL PRESIDENTE DEL CARTAGENA

Cartagena, 28.—Ha presentado su dimisión el presidente del Cartagena Club de Fútbol, don Francisco Muñoz Delgado.—Alfil.

LA REAL SOCIEDAD COMPLETA

San Sebastián, 28. — La probable alineación de la Real Sociedad en su partido del próximo domingo, será: Eizaguirre; Bernal, Suárez, Marculeta; Ontoria, Artigas; Epi, Barinaga, Igoa, Alsúa y Pérez.—Alfil.

MUCHOS LESIONADOS EN EL RACING

Santander, 28.—El Real Santander se ha entrenado para ver el estado de sus lesionados. Felipe, Bermúdez y Teruel, no podrán jugar el domingo. El once que formará será: Juanito; Elizondo, Magritas, Ruiz; Herrero, Pin; Macala, Llata, Mayud, Echeveste y Revuelta.—Alfil.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - (GUIPUZCOA)

He aquí el
BÉNÉDICTINE

BÉNÉDICTINE
DEPOSITO: PASAJES
(Guipúzcoa)

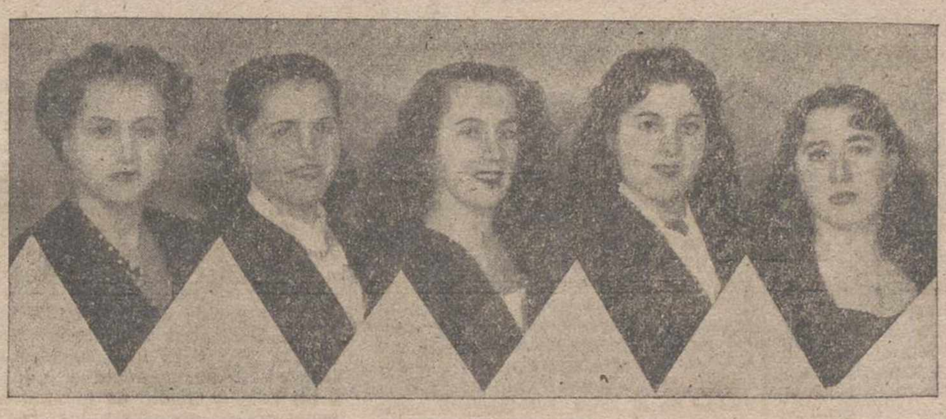

Amenizados por estas cinco bellas señoritas que componen la formidable **ORQUESTA CAMPOS**

OBSEQUIOS, REGALOS, PAPELILLOS, GRAN COTILLON

Feliz y venturoso año 1952 a todos los clientes, amigos y simpatizantes desea la dirección de este establecimiento

FIESTAS DE NOCHE VIEJA EN EL
Café Gran Vía
DESPIDA V. BIEN EL AÑO CON LAS 12 UVAS EN EL
Café Gran Vía
BAILES
EN LA SALA FIESTAS DEL
Café Gran Vía

AL SEMBRAR...

Recuerde, que nuestra escrupulosa selección de plantas y semillas, le aseguran mayor rendimiento en huertas y sembrados.

Semillas PRODES

BECERRO DE BENGOA, 8

Su felicidad exige un...
PHILIPS
Variedad
1952
DISTRIBUIDOR
BLANCO Y VEGA
Mayor, 2
Palencia

AGUILAR DE CAMPOO

Por coincidir la primera Feria con la festividad de Año Nuevo, se ha acordado trasladarla al martes siguiente, día 8 de Enero, lo cual se publica para general conocimiento.

Aguilar, Diciembre de 1951.

¡ASCIENDA la escalinata del saber, dejando atrás los escalones del fracaso, la pereza y la incredulidad, y hallará el éxito!

HAGA SUS PEDIDOS y cuantas consultas crea necesarias, a nuestra GRANJA, establecida en OSORNO (Palencia). DROGUERIA Domínguez, Plaza Mayor, 11. — PALENCIA

Premio "Diciembre 1951"

De acuerdo con la base sexta de la disposición de la Dirección General de Prensa, de fecha 1 de diciembre de 1951, el dia 5 de enero próximo, a las 24 horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Diciembre 1951".

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de diciembre versará sobre la exaltación del hogar en donde las familias españolas conmemoran tradicionalmente las fiestas de Navidad.

Lorenzo Merino Arconada
MEDICO
Rayos X - Diatermia
Laboratorio Clínico
CARRION DE LOS CONDES
Consulta de 1 a 3 y de 6 a 8

Belami

1.775 ptas

Un original superheterodino de onda normal y corta, de alta calidad tonal. ◆ Un verdadero TELEFUNKEN de cinco tubos ultramodernos, con los perfeccionamientos inherentes a esta famosa marca: antena incorporada, bloque de sintonía autoestabilizado, altavoz ultra-permo dinámico de supremo rendimiento, control de tono y *selectividad automática* ◆ Un receptor que le permitirá oír lejanas emisoras con la calidad musical TELEFUNKEN, tan apreciada en todo el Mundo. ◆ El TELEFUNKEN del tamaño adecuado para el hogar, fácil de trasladar, sólido, eficiente y de presentación impecable en mueble plástico, de líneas modernas y elegantes. ◆ Un TELEFUNKEN extraordinario, maravilloso, que le asombrará por sus excelsas cualidades.

TELEFUNKEN 1165 - U · Equipado con UCH-41, UAF-42, UAF-42, UL-41 y UY-41

contado y plazos

VAQUERO

Capricho

2.300 ptas

◆ Un superheterodino de cinco tubos electrónicos con onda normal y pesquera y dos ensanches de onda corta, con el novísimo perfeccionamiento *selectividad automática*, antena incorporada, bloque de sintonía autoestabilizado, control de tono continuo y altavoz ultra-permo dinámico de supremo rendimiento. ◆ Un receptor de alta sensibilidad, gran potencia acústica e inmejorable reproducción musical, en magnífico mueble de material plástico de líneas originales ultramodernas y suprema elegancia, que causa admiración tanto por su aspecto como por su tonalidad. ◆ Un compendio de perfecciones técnicas y artísticas a un precio inferior a su valor intrínseco. ◆ El TELEFUNKEN que será su músico preferido y el más preciado adorno de su hogar.

TELEFUNKEN 1651 - U - Equipado con UCH-41, UAF-42, UAF-42, UL-41 y UY-41

contado y plazos

VAQUERO

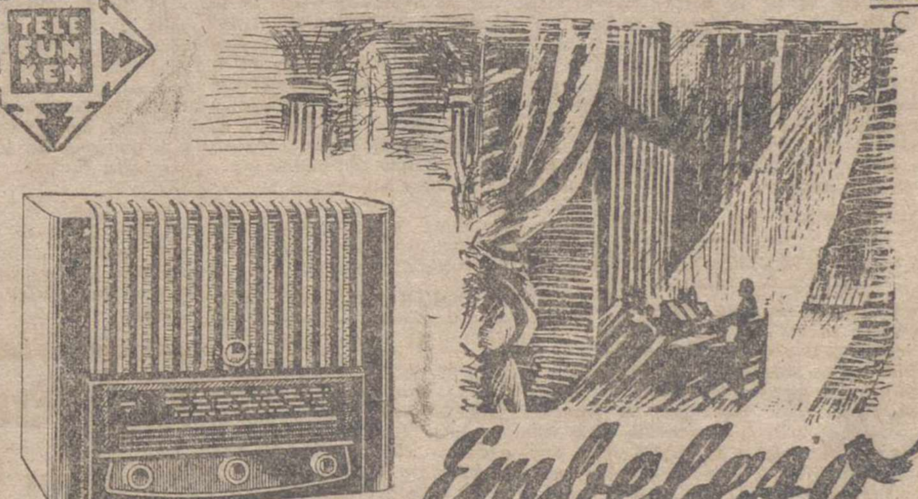

Embeleso

2.950 ptas

El TELEFUNKEN que le llevará, auditivamente, al lugar del mundo que usted desee con sólo girar un botón. ◆ El maravilloso instrumento que le proporcionará una nueva sensación: la del dominio de continentes y océanos; una nueva emoción: la de una música más bella que, desde los confines del mundo, llegará a su hogar con el resplandor de la realidad. ◆ Un TELEFUNKEN grato de manejar, con seis tubos electrónicos Rimlock y ojo mágico. ◆ Bloque sintonizador autoestabilizado; dos ensanches de onda corta, onda tropical y pesquera, y onda normal, es decir, un «toda onda» desde 15 a 566 metros, con *selectividad automática y ajustable*, con antena incorporada y emocionante reproducción musical por altavoz ultra-permo dinámico. ◆ Un precioso instrumento en mueble de nogal con aplicaciones de material plástico, rico y bello. ◆ El amigo que renovará para usted el sentido de la vida, dará realce y hará más agradable su hogar.

TELEFUNKEN 1166 - A. C. - Equipado con UCH-41, 2 UAF-41/42, UL-41, UY-41 y EM-4

contado y plazos

VAQUERO

NO LE SALDRA UN PELO. NO SE LE CAERA... ¡NI UN SOLO PELO! USANDO A DIARIO LA GENUINA

LOCION DE AZUFRE HEBOS, S. A.

Combate la seborrea — Elimina la caspa — Evita la caída del cabello

M.C.D.2022

Entre "Christmas" de austeridad

REPORTAJES "DIARIO - DIA"

Londres no ha tenido ni pavos de Polonia, ni aves de Irlanda, ni barbas del Tibet

Londres al día. (Servicio especial de nuestro periódico).

Lord Woolton, que preside la despensa de los ingleses, ha estado muy lejos de ser el Papá Noel a que sus discursos electorales y sus largas y venerables barbas blancas, daban derecho a esperar: en lugar de un Papá Noél, han visto los ingleses en él el más severo administrador de los tiempos modernos. No ha querido darles ni esa carne roja con que tantas papeletas para los conservadores, arrancara en las urnas.

A ese «Noél Blanco», con que soñaban los ingleses, le faltó a última hora la máxima promesa: la de una paz en Corea que les devolviese los escasos soldados que allí luchan.

El Tibet no ha enviado este año los largos pelos de yaks, que son indispensables para confeccionar las barbas auténtimas de Papá Noel. De Polonia, no han llegado, igualmente, las pavas para reforzar el número escaso de volátiles venidos de Irlanda.

—LOS JUGUETES

En los juguetes, sin embargo, han encontrado alguna esperanza y consuelo; ese desarme con que se sueña en la O. N. U., ha hecho sus sensibles progresos en los almacenes de juguetes para losniños. Ya no existe la moda de los tanques ni de los bombarderos, ni de las fábricas atómicas. La fuerza militar se ha desplazado y ha dejado su puesto a las apetencias civiles: los niños ingleses no sueñan con luchas que satisfacer entre instintos sanguinarios; el mejor juguete es un cochecito que alcance la máxima velocidad sobre las mesas de los comedores o los entarimados.

El christmas tradicional ha tenido su mejor aparición en los escaparates de los grandes almacenes. Los especieros griegos, italianos y franceses que reinan sólo en el barrio de Sohom, han construido pirámides de «marrón glace» de pastas de foie gras, etc., etc.

En las tiendas de vinos se han colocado en inmensas pirámides las botellas multicolores entre las que alternan las de auténtico champán con las de borgoña del Comonwealth o el vodka holandés.

En Bond Street, se extasiaban los transeuntes ante unas bailarinas en diamantes que danzaban incansables sobre el escaparate del célebre joyero Cartier.

Sin embargo, a los ingleses de uno y otro sexo, que viven en esta patria de la austeridad, lo que más les interesaba eran los regalos útiles. Parece como si se hubiera desterrado totalmente el lujo. El nylón ha invadido todas las tiendas. Escasean únicamente las medias, pero sin esfuerzo alguno pueden las mujeres obsequiar a sus maridos con lindas camisas de este artículo, que aparecen por vez primera en esta temporada de Navidad en las vitrinas de innumerables comercios.

El fanatismo de la higiene permite a los perfumistas y a los farmacéuticos un papel muy importante en esta competición comercial.

Las sales para el baño son presentadas con arte infinitamente superior que el de las mejores golosinas. Esos cristales multicolores envueltos en papeles rutilantes, toman formas tales que pudieran confundirse con deliciosas uvas de Málaga.

Numerosos hoteles han dado el mejor ejemplo instalando maravillosos árboles de Noel. Lo mismo han hecho los respetables diplomáticos ingleses con destino a este país, colocando inmensas guirnaldas sobre la mesa desde la cual truena el representante de Su Majestad británica.

—LAS CARTAS

Van las cartas de un extremo a otro de Inglaterra como corriente impetuosa: no hay inglés que no salude a sus amigos en estos días. lo que no ha logrado en forma alguna amindorar las tendencias modernistas de nuestros tiempos. La administración de los archivos de Londres, se ha tomado un penoso trabajo: ha intentado hacer ver a sus compatriotas que no son estas las Navidades «más austeras» de su historia En 1201 entraron en la capital inglesa tan solo, 1.500 pollos, 5.000 huevos, 20 toros, un centenar de cerdos Y con esto, hubo que alimentar a toda la población.

Tal es la Navidad inglesa en este año de finales de 1951.

LOPEZ MAC MILLAN

EL NUEVO MARTIROLOGIO CHINO

"MATADLAS"

era el grito de una multitud de 6.000 "rojos" contra unas pobres religiosas

Durante 45 años habían acogido los niños abandonados

Londres, 29. — (Servicio especial de nuestro periódico).

Sobre el amplio martirologio de la iglesia está escribiendo una nueva nación el suyo: es esta la China, que a pesar del silencio, está dando para Dios y para la Iglesia mártires numerosos. Son ellos los que abren las puertas anchas de la fe, a los nuevos y futuros países cristianos.

¿Hasta dónde llega la persecución religiosa contra los católicos en China? Es esta una guerra a muerte en la que se emplean viejos recursos y armas modernas, para desarraigar el nombre cristiano. Hong-Kong es una puerta para asomarnos y ver lo que allí sucede y en la prensa inglesa se recogen múltiples informes.

He aquí algunas escenas: cinco religiosas canadienses después de 19 meses de prisión, fueron llevadas ante una multitud de 6.000 espectadores. Formaban estos el tribunal del pueblo.

—Trato inhumano y descuidado, asesinato de cerca de 2.000 huérfanos —tal era el cargo que se esgrimía contra ellas.

Y como testigo aparecía una pequeña de nueve años de edad que entre gritos afirmaba que más de una vez se le había llevado a una habitación infestada de ratas hambrientas que se alimentaban con carne de niños.

Aquellas hermanas del orfelinato del Santo Niño, habían pasado 42 años de vida en China, recogiendo a los pequeñuelos abandonados. Y, sin embargo, los rojos las acusaban de «viciosos imperialismos».

—¡Matadlas, matadlas! y con ellas matad a sus familias—gritaba aquella multitud alborotada, la misma que en otros tiempos pidiera a Pilatos que crucificasen a Cristo.

La multitud quiso lincharlas, pero el juez se interesó: condenó a dos de ellas a cinco años de prisión y el resto a ser expulsadas de China. Pero a estas las pasearon por las calles de Cantón entre burlas y escándalos.

—TRAS LARGAS HORAS DE TORTURA

A los misioneros no se les da mejor trato: el padre Thomas Stephen Langley ha narrado ante los periodistas su martirio. Es este un sacerdote de 47 años de edad: lleva en los brazos y en las espaldas huellas de las duras torturas que recibiera.

El, Langley con su modestia y su escasa palabra, es todo un mártir: le ataron las manos a las espaldas con gran fuerza y la misma cuerda que le sujetaba las muñecas le daba vuelta alrededor de su garganta. Si buscaba algún alivio en sus brazos, apretaba el dogal: un tormento auténticamente oriental.

—Es uno de los instrumentos de tortura más eficaces, escribe el padre.

Y durante largas horas se le mantuvo así; y así se le presentó ante el tribunal del pueblo, compuesto totalmente de estudiantes y soldados rojos, que gritaban a grandes voces, pidiendo su muerte.

Se le hacían cargos como estos: haber ayudado a las guerrillas con medicinas, fomentar las organizaciones católicas, extender falsos rumores o actuar como espía americano.

—Yo daba medicinas —contestaba el padre— a todo el que me lo pedía y nunca supe que fuesen guerrilleros comunistas.

—No tengo la menor conexión —añadía— con el gobierno americano. Y no soy por tanto espía, ni he podido extender falsos rumores.

Al padre Langley se le encerró en su misión: no se le puso guardia, pero se le espiaba cuidadosamente: más de una vez se le enviaron estudiantes para que discutiera de religión. La policía de la ciudad de Kwangsi visitó muchas veces la misión: se llevaba las lámparas, los receptores de radio, las bicicletas, etcétera, etc., y objeto que llevaba, jamás volvía.

El 30 de noviembre, mientras rezaba el oficio, siete soldados comunistas le apresaron, por última vez. Se le llevó ante un tribunal con diez acusadores: decía de él que intentaba las conversaciones por la fuerza. Fué condenado a muerte, pero por tratarse de un extranjero se le conmutó la pena en otra de expulsión.

Hay casos horrendos: el padre Emaldy hirió su propia lengua con una cuchilla de afeitar para que no pudiera hablar mientras le torturaban ni revelar el nombre de los conversos.

MADRID, DIA POR DIA

La venta de pan libre representa la derrota definitiva del "estraperlo"

Estas Navidades se ha experimentado una baja general de 105 artículos alimenticios

La "inocentada" ha pasado de moda.-El salto mortal del madrileño Jam Wills

La otra noche en la esquina de la Plaza de Lavapiés, advertí un nutrido cónclave de "estraperlistas". Deliberaban "sotto vocce" estudiando el plan estratégico a la vista de las nuevas posiciones que les habían sido arrebatadas con la venta de pan libre a noventa céntimos la barra de ciento cincuenta gramos...

En los días precedentes, las cotizaciones habían fluctuado a la baja como las de la Bolsa en vísperas de grandes acontecimientos...

—A una sesenta: barras!...

—A una cincuenta: barras ¡d.! De tahona!...

—¡A una treinta!

—¡A peseta!...

Fué, como si dijéramos el último parte de guerra: el de la definitiva derrota. Se dice que el "estraperlo" de artículos alimenticios tiene sus días contados. Subsisten aún algunos reductos: el aceite y el azúcar. Pero el "bombardeo" de leguminosas, bacalao, carne congelada y la abundancia de patatas han minado los nidales del "mercado negro", haciéndoles estallar como un "triqui-traque".

BAJA GENERAL EN LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

Las consecuencias de esta ofensiva victoriosa están a la vista: se ha demostrado con cifras estadísticas que estas Navidades han sido en un 25 por ciento más baratas que las anteriores. El litro de aceite de "extranjis" se puede adquirir hoy a 28 ó 30 pesetas. Y además le dan las gracias por haberse acordado del proveedor. Este mismo litro valía las Navidades pasadas 45 pesetas. El arroz ha bajado el cien por cien. De doce pesetas que se pagaba el año pasado, se cotiza ahora a seis pesetas el kilo. Los garbanzos y las judías han experimentado una baja del 50 por ciento. La docena de huevos se paga hoy a 28 pesetas y no a 32 como en la anterior Navidad. Las carnes han bajado todas, aunque en este artículo es donde se observa mayor resistencia. Los pescados también se venden más baratos que el año anterior. Pero no así las verduras, que no registran apenas diferencias.

En general, el balance es muy satisfactorio. Las cifras lo demuestran, aunque el bolsillo de las clases modestas, sobre todo de la llamada media —porque está partida por la mitad—, continúan tan exhaustos como siempre sin haberse enterado de estas irrefutables estadísticas. Misterioso fenómeno que todavía no han acertado a explicar los economistas.

LA "INOCENTADA" HA PASADO DE MODA

Tal es así que no faltará algún "padre de familia" que al leer estas líneas piense que le estamos gastando una de esas bromas llamadas "inocentadas". No hay tal: la inocentada ya no se lleva. Todo lo que en el mundo pasa es demasiado serio y ya no quedan "inocentes" en ese envidiable estado de pueril candor que tenían las víctimas de Herodes.

Por eso este año los periódicos han interrumpido la tradición que en la fecha del 28 de diciembre obligaba a inventar noticias e informaciones "de pega", con más o menos ingenio. No es que se haya agotado la imaginación. Pero es que no merece la pena decírles a los lectores que los embalses se han secado a pesar de que llueve y nieva torrencialmente. O que en Palencia, por fin, se ha inaugurado la estación de autobuses. O que un palentino que oculta su nombre ha donado para el Club Deportivo Palencia dos millones de pesetas. O que se ha hundido "Puentecillas". O que se ha encontrado petróleo en una bodega de Villamuriel de Cerrato. O que el Ayuntamiento de Madrid ha recibido doscientos autobuses de importación y ha conseguido nivelar su presupuesto. Todas estas cosas están bien para las "letrillas" de las coplas satíricas de la revista y pueden aceptarse con el estribillo sandunguero, del "¡Ay, qué tío!"... En el periódico no van bien. Porque los periodistas estamos obligados —cada día más— a amargarle la vida al lector reflejando fielmente la atrabiliaria realidad de nuestra época que no deja resquicio por donde pueda filtrarse el buen humor, ni siquiera la ironía.

Definitivamente, la "inocentada" ha pasado de moda como el sombrero hongo y la levita de faldones.

EL "SALTO MORTAL" DEL MADRILEÑO JAM WILLS

Sin embargo, todavía hay algunos tipos estrafalarios que recuerdan aquellos tiempos inefablemente candorosos en que nuestros abuelos iban a ver elevar un aerostato en las Plazas de Toros y se embelesaban con las proezas aéreas del arriesgado aviador Vedrín, cuyo número "bomba" en los programas de feria consistía en arrojarse en paracaídas desdé dos mil metros de altura.

Mucho más difícil todavía —como diría Ramper— es lo que va a hacer el próximo domingo un sensacional "parachutista" que escalará un edificio en construcción en el solar de la antigua Plaza de Toros y se arrojará con un paracaídas desde una altura de cuarenta metros. He aquí un festejo trágico-cómico que recuerda la época "pre-codornicesca" del "Gedeón".

Jam Wills, que es el nombre del temerario paracaidista, es un madrileño que vive en la calle de la Palma y nació en Cuatro Caminos.

Se gana la vida —cruel paradoja— jugándosela a cara cruz. En Lisboa, sufrió un accidente y tuvieron que administrarle los Santos Sacramentos. Otra vez también se le consideró muerto al tirarse del puente en el Tajo de Ronda. Pero el hombre no deserta de su terrible profesión. Y el domingo dará ante sus paisanos ese "salto mortal" en el que rigurosamente es cierto aquello que decía el pintoresco Monsieur Leonard: "Cualquier descuido o distracción puede costar la vida del artista"...

Madrid, que fué "corte de los milagros", ofrece estas muecas estrafalarias que encierran, en puridad, una taurina y españolísima filosofía: burlar al toro de la muerte con una revolera del azar. Y todo para divertir a la gente y ganarse el "bollo de cada día".

Valentín BLEYE

No SE DESORIENTE

LE CONVIENE SABER QUE LA

ASPIRINA

es el antidoloroso perfectamente tolerado por toda persona de estómago normal como lo atestiguan los millones de consumidores de todos los países del mundo.

No produce acidez, pudiendo sólo en un escaso número de hipersensibles revelar la hiperclorhidria ya existente, lo que fácilmente evitarán tomándola siempre disuelta en agua y con preferencia durante las comidas o bien a cualquier hora disolviendo en el agua bicarbonato o el alcalino que usen habitualmente.

No conviene asociar a la Aspirina ningún protector de la mucosa gástrica con lo que sólo se conseguiría retardar su paso a través del estómago entorpeciendo la rapidez de su efecto que sólo tiene lugar después de su desdoblamiento en el intestino.

INDICACIONES:

DOLORES DE CABEZA
DOLORES DE MUELAS
JAQUECA
NEURALGIAS
POLINEURITIS
TORTICOLIS
MOLESTIAS MENSTRUALES
REUMATISMO MUSCULAR Y ARTICULAR
GRIPE
ENFRIAMIENTOS
CATARROS
ESTADOS FEBRILES
CONTRA LAS MOLESTIAS PROPIAS EN LOS EXCESOS DE LA BEBIDA.

ASPIRINA
EL REMEDIO DE FAMA MUNDIAL
BAYER
C.S. 12815

¿Retrasará su viaje CHURCHILL?

Si no cambia el tiempo, el "Queen Mary" no podrá zarpar mañana

Londres, 29.—El viaje de Churchill a través del Atlántico promete ser agitado. El trasatlántico "Queen Mary", ha sido detenido en el Canal hasta el mediodía del sábado, ante el estado del tiempo. Se considera que tendría que cambiar el tiempo rápidamente para que el "Queen Mary" zarpase mañana a la hora fijada.

CONFERENCIAS DE CHURCHILL

Londres, 29.—Winston Churchill ha celebrado nuevas entrevistas con sus ministros para terminar la preparación de las conversaciones con el presidente Truman, que deben comenzar el jueves en Wáshington.

Antes de salir de Londres se espera que haga algunas declaraciones de anuncio sobre Malaca,

Negociaciones en Roma

Para renovar el acuerdo comercial con España

Roma, 29. — Se dice en los círculos bien informados, que en el mes de Enero comenzarán las negociaciones en Roma entre los técnicos españoles e italianos para renovar el acuerdo comercial existente entre los dos países. Las negociaciones tendrán por finalidad establecer un nuevo acuerdo que entre en vigor el primero de Abril de 1952.—Efe.

Un fortísimo huracán azota casi toda España

Las olas causan daños en El Sardinero y el agua invade la Península de la Magdalena

(Viene de primera plana)

caído esta noche once litros y medio de agua por metro cuadrado.—Cifra.

DAÑOS EN LA HUERTA DE CASTELLON

Castellón de la Plana, 29.—Desde el amanecer azota este litoral un viento violentísimo que ha producido en la huerta bastante daño.—Cifra.

EN BILBAO

Bilbao, 29.—El ventarrón que ha azotado Bilbao, ha roto infinidad de cristales y produjo apagones de luces, así como algunos incendios, que la rápida intervención de los bomberos evitó que adquiriesen grandes proporciones.

Toda la noche, la mañana y el mediodía de hoy, hasta primeras horas de la tarde, la capital ha estado incomunicada por teléfono y telégrafo.

En Portugalete, el viento derribó también otra casa, que construían cuatro obreros para sus familias.

En el mar continúa el temporal. El oleaje ha arrastrado pilotes de veinte toneladas de peso, desde los muelles, estrellándolos contra los muros. Los botes que había en Santurce han sido arrastrados por las olas hasta Portugalete. En la fábrica de hielo de Aberasturi, construída sobre pilotes, la fuerza del agua se ha llevado el piso y ha quedado totalmente desmantelada la maquinaria.—Cifra.

RACHA DE ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

Barcelona, 29. — Un accidente ocurrió en la calle de Balmes, frente al número 33, donde un automóvil conducido por José Prat Castellví, atropelló a José Luis Raul Pérez, causándole lesiones graves. En la calle de Bruch, el camión B-17.810 alcanzó a un triciclo de pedales, conducido por José García García, de 21 años, que resultó con gravísimas lesiones, y en la Avenida del Marqués del Duero, el «taxi» B-36.205, chocó contra una caseta de barquillos, propiedad de Juan Canals Gallent. El accidente fué muy aparatoso y la caseta quedó destrozada pero, afortunadamente en esta ocasión no hubo desgracias personales.—Cifra.

BUQUE PARTIDO EN DOS

Bilbao, 29.—Ha entrado en el puerto el pesquero bermeano "Sol de Oro", con su tripulación completa, después de haber sufrido un violentísimo temporal de viento y marejada gruesa, a la altura del puerto de Bermeo. El buque con el que formaba pareja, "Luna de Plata", no ha podido resistir las embestidas del oleaje y se ha partido en dos, hundiéndose, pero sus tripulantes han sido salvados todos ellos.—Cifra.

EL VIENTO ALCANZA LA VELOCIDAD DE 50 KILOMETROS POR HORA EN TARIFA

Tarifa, 29.—En la región del Estrecho se ha desencadenado la noche última un fuerte temporal, con marejada y vientos del Sudoeste, que alcanzaron la velocidad de 50 kilómetros por hora. Se vieron obligados a regresar al puerto varios barcos pesqueros. En la campiña tarifeña llueve intensamente. El cielo continúa muy cerrado.—Cifra.

EN SANTANDER

Santander, 29. — Es imponente el temporal del Noroeste en el mar y numerosos barcos de pesca están buscando el refugio de este puerto. Las olas se elevaban por encima del faro de Mouro e invadían los caminos del Parque de la 'Península de la Magdalena. El Parque construído recientemente, junto al Campo del Real Santander, ha sido también invadido por las aguas.

Muros enormes han sido rotos en algunos puntos y la que fué caseta de los reyes, en la primera playa del Sardinero, ha sufrido los efectos del oleaje que arrancaron todo el servicio de duchas y cabinas. El balneario de la segunda playa fué también invadido, sufriendo roturas de puertas, mamparas, taquillas y cabinas. También ha sido arrancada una de las barandillas de la bajada del paseo de la primera playa y la balaustrada de un descanso del Parque de Piquio ha sufrido, asimismo, grandes destrozos. En Puerto Chico, el pesquero "Ana María", que estaba en la rada, fué lanzado contra el muelle, produciéndose una enorme vía de agua que le hizo zozobrar. Los pesqueros no han salido a la mar. Hoy se registró la mayor marea del año y los barcos que hacen el servicio de viajeros y mercancías con Pedreña, cambiaron el lugar de embarque para librarse de la fuerza del mar.

A las ocho de la noche comenzó otra vez a soplar sobre la ciudad un fuerte viento que produjo frecuentes apagones en el alumbrado público. Miles de personas han acudido al Sardinero para presenciar el fantástico aspecto que ofrece el mar.—Cifra.

La Policía de Barcelona descubre un crimen

Asesinato de un cobrador de Banco

El criminal, detenido en La Robla

Barcelona, 29.—El día 31 de mayo fué denunciada a la Guardia Civil de Granollers la desaparición de José Dalmau Mazat, cobrador de la Sucursal de un Banco de aquella localidad, y con domicilio en la calle de Alfonso III, número 40. En la denuncia se añadía que Dalmau había salido de su casa para cobrar algunas letras y que a pesar de lo avanzado del día no había regresado.

Funcionarios de la brigada criminal de Barcelona realizaron entonces activas gestiones que no dieron resultado. Posteriormente se supo que a las doce y media de la mañana de aquel día el cobrador había sido visto camino de la estación y, como quiera que los informes que de él se tenían eran inmejorables, se pensó en un secuestro o crimen para robarle.

Se procedió entonces a la detención de varias personas sospechosas, entre ellas dos traperos de malos antecedentes.

Esta pista tuvo que ser desechada, pero después la Policía conoció que el matrimonio de Aiguafreda, Ramón Aleu Codina, de 33 años, natural de Ortonada (Lérida), y Marina Sarabia Suárez, de 25, natural de La Robla (León), domiciliados en la calle de la Victoria, comercio de lampistería, habían tenido diversos altercados por la conducta un tanto irregular de ésta. Funcionarios de la brigada de investigación criminal de Barcelona registraron minuciosamente la casa, y Marina, que se encontraba sola en aquel momento, incurrió en diferentes contradicciones. En la Jefatura Superior de Policía declaró que su marido había matado a Dalmau, y añadió que su esposo le contó lo ocurrido cuando ella regresó, por la tarde, de la Garriga, a donde había acudido con uno de sus hijos, enfermo, para un examen médico. Marina se puso a limpiar el patio de la casa, y el marido, para evitar que viera las manchas de sangre en el suelo y el cadáver que había colocado en uno de los ángulos del patio, le prohibió que siguiera en su tarea. En sus declaraciones indicó que su esposo se había marchado hacia unos días fuera de Barcelona en busca de trabajo, pero la policía averiguó que se encontraba en La Robla, en la casa de sus padres políticos, donde fué detenido, y conducido posteriormente a Barcelona. El criminal, en el interrogatorio a que fué sometido, declaro que discutió con la víctima a causa de no poderle pagar la letra que le presentó al cobro y que por miedo de ir a la cárcel, según amenazas del cobrador, le asestó un golpe en la cabeza con un trozo de plomo que tenía en la mano, matándole, escondiendo el cadáver donde queda dicho en espera de la noche, para sacarlo. Posteriormente le introdujo en una cloaca de las afueras del pueblo. Ramón Aleu robó a Dalmau el dinero de las letras que había cobrado, unas 18.000 pesetas y se apoderó de una cartera particular que contenía otras trescientas, quemando después las restantes letras aun no hechas efectivas y todos los demás documentos que pudieran comprometerle. Con el dinero así obtenido pagó varias deudas que tenía pendientes e incluso la letra de Banco. La policía ha captado un telegrama impuesto por el criminal desde La Robla, dirigido a su esposa, en el que dice: "La policía me ha detenido y me conduce a Barcelona. Avisa a F. Yo soy inocente y estoy tranquilo".

Los esposos han pasado a disposición del Juzgado.—Cifra.

En la Era atómica

Por primera vez se utiliza la energía atómica como fuerza eléctrica

Chicago, 29.—Por primera vez en la Historia, la energía atómica ha sido utilizada para generar energía eléctrica destinada al alumbrado y como fuerza motriz, anuncia la Comisión de Energía Atómica.

En un experimento efectivo se han producido durante más de dos días en la estación de pruebas de la Comisión más de cien kilovatios de energía eléctrica, cantidad que bastaría para las necesidades de dos o tres casas ordinarias en Norteamérica, con todas sus luces encendidas, a más de utilizarse los enchufes de la radio, la televisión y otros.

La Comisión insiste en que el hombre de la calle no está ahora necesariamente más cerca del hogar o del automóvil atómico, ya que el objetivo primordial de la investigación atómica en los Estados Unidos es producir materiales desintegrables para empleo en armas, más bien que en energía para uso civil. Califica el experimento como incidental por lo que a este último se refiere, señalando que la producción de energía eléctrica ha sido indirecta.

Hace aproximadamente un mes, Gran Bretaña anunció que su centro de investigación atómica había instalado una unidad de calefacción para un edificio de ochenta habitaciones a base de calentamiento del agua de los radiadores partiendo de una pila de uranio.—Efe.

INVITACION

I. G. DIARIO-DIA

le invita a que visite su exposición de juguetería y artículos de regalo con motivo de las próximas fiestas de

AÑO NUEVO Y REYES

ULTIMA HORA

Los cuatro aviadores yanquis LLEGAN A ALEMANIA

Erding, 29.—Los cuatro aviadores que han sido liberados de la cárcel húngara han llegado a esta ciudad. La mayor parte de los tres mil miembros de la fuerza aérea norteamericana destacados en Erding, acompañados por sus esposas e hijos se reunieron para esperar la llegada del avión de transporte militar en el que llegaban dichos aviadores norteamericanos, con objeto de darles la bienvenida, haciéndoles objeto de un cálido recibimiento.

Cuando el avión procedente de Viena tomó tierra en este aeródromo la multitud esperaba ya desde hacía varias horas, pero el aire invernal no logró enfriar el entusiasmo de la acogida.

El médico militar de la base, coronel George Mc Grew, sometió seguidamente a los cuatro aviadores a un reconocimiento médico para asegurarse de que no habían sufrido ningún daño físico. No se han facilitado detalles sobre los resultados de este reconocimiento.—Efe.

MANTIENEN UNA CONFERENCIA DE PRENSA

Erding (Baviera), 29.—A primera hora de la tarde se reanudaron los interrogatorios interrumpidos para almorzar de los cuatro aviadores devueltos el viernes por los húngaros.

Cerca de cien periodistas se han reunido para la anunciada conferencia de Prensa de los libertados.

El cáncer es provocado por virus y es transmisible

Interesante estudio de una doctora italiana

Roma, 28.—El cáncer es provocado por virus y es transmisible, según ha manifestado hoy a los periodistas la doctora Clara Fonti. Agregó que ella misma se ha inoculado virus de cáncer para estudiar su proceso de propagación en la sangre donde, según ha señalado la señora Fonti, ataca a los glóbulos rojos. La doctora señaló que los diversos análisis de sangre procedente de cancerosos, que ella ha efectuado, le han dado resultados que ratifican sus tesis.

Añadió que ha logrado varios casos de curación de enfermos de cáncer y que, si la enfermedad está muy desarrollada, se puede conseguir atenuarla. Clara Fonti manifestó que pone sus estudios a disposición de sus colegas para que puedan utilizarlos y perfeccionarlos.—Efe.

UN OBSEQUIO
PARA TODOS LOS BOLSILLOS Y DE TODOS LOS PRECIOS
CASA SALAMANCA

M.C.D.2022